

83

N.º 83 • FEBRERO DE 2016 • REVISTA DE INFORMACIÓN LOCAL • 1,50 €

Taida



Celca late

Portada:

Serafín León

Equipo de Redacción:

Rosario Pascual Giménez
 María Sebastián Simón
 Joaquín Clemente Gascón
 Ángel Puebla Gutiérrez
 José Manuel Hernández Domínguez
 Manuel Pobo Rubio
 Carmen Barea Sánchez
 María Hernández Rubio
 J. Ignacio Lozano Martínez
 Amparo Ibáñez Asencio

Fotografía:

Santiago Navarro Sánchez
 Carmen Barea Sánchez
 María Sebastián Simón
 Amparo Ibáñez Asencio

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
 Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel).
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

Puntos de venta:

Librería-Papelería TIZAS
 Librería "La Repro"
 Cooperativa Amas de Casa
 Estanco nº 1 - Amparo Ibáñez
 Panificadora de Cella
 Supermercado Vivó
 Supermercado Pisos
 Panadería Sierra

Diseño e impresión:

Aragón Vivo • Artes Gráficas
 Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

zaida@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.

EDITORIAL 03

ACTUALIDAD MUNICIPAL..... 04

- PUNTO LIMPIO
- ACTAS MUNICIPALES
- SECRETOS DE LAS PLANTAS MEDICINALES
- CONCENTRACIÓN PARCELARIA
- CHARLAS DE CRUZ ROJA
- PELÍCULAS DEL TRIMESTRE
- ESCUELA TALLER CERRO SAN CRISTÓBAL
- CELLA: UN SIGLO EN IMÁGENES



OPINIÓN..... 18

- LA ESCUELA
- FUENTE OVEJUNA

GENTES DE NUESTRO PUEBLO 20

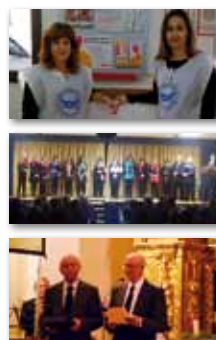
FIESTAS Y TRADICIONES 23

- HALLOWEEN
- NAVIDAD
- SAN SEBASTIÁN



ASOCIACIONES 28

- ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA
- AMPA SAN CLEMENTE
- BANCO DE ALIMENTOS
- AMPA IES SIERRA PALOMERA
- NUEVO CORO
- DEJA TU HUELLA
- PLANETA MUSICAL
- LA BANDA DE CELLA
- CONCIERTO DE KAMBALACHE
- PEÑA TAURINA DE CELLA



CULTURA Y EDUCACIÓN 37

- DESDE LA BIBLIOTECA
- CENTRO DE JUVENTUD
- SEMANA MATEMÁTICA IES
- PROGRESIÓN DE LA POBLACIÓN DE CELLA
- LUDOTECA
- OFICINA DE TURISMO
- EL CERRITO 2015



ELECCIONES 2015 47

ACTIVIDADES DE NAVIDAD 48

HOMENAJE 51

ENTREVISTA 53

RECUERDA 57

DEPORTES 60

La edición de la revista Zaida cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella



PUNTO LIMPIO

Estimados señores:

En la carta anterior dudábamos del reino al que pertenecéis, aunque sospechábamos que era el de Animalia. En esta carta desgraciadamente confirmamos que sois de ese reino y ahora las dudas se centran en qué especie sois dentro de la familia Suidae.

Nos inclinamos a pensar que estáis incluidos en la especie ***Sus scrofa*** pero desconocemos si en la como tal conocida o en la subespecie ***domestica***. Aunque creemos que no estáis domesticados, porque abandonáis ruedas de todos tamaños y tipos, bidones...; vertéis productos químicos tóxicos y sacáis y rompéis aquellos que algunos de nosotros depositamos bien en el *Punto Limpio* hasta que lo habéis convertido en un **Punto Sucio**; o cuando lo volvéis a hacer una vez que la brigada municipal lo ha dejado en buen estado, demostrando vuestra condición de **CERDOS**.

Cuando rompéis las plantas y arbustos de los jardines y no os los coméis, tenemos que sospechar que simplemente lo hacéis para retozar, por tanto creemos que ya estáis bien cebados, vamos lo que todos llamamos **PUERCOS**. Pero nos albergan las dudas porque encontramos heces en las distintas calles; parques y jardines que parecen de perros. Pero no aprendéis de ellos, que son fieles, listos, valientes y muy limpios.

Vosotros sois indeseables, incivilizados, maleducados y sucios. Y así, seguís dando una imagen distorsionada de nuestro pueblo y de sus vecinos; y aunque estáis cerca, a nuestro alrededor, no sois parte de nuestro colectivo pues carecéis de condición humana, y aunque alguna vez penséis o digáis que sí, os manifestamos que no.

Que ni tenéis ni demostráis ningún AMOR POR NUESTRO PUEBLO.

Nos despedimos deseando que no volváis a actuar y/o que recuperéis la condición que alguna vez, tal vez, tuvisteis. 🍷

Cella, febrero de 2016



¿Qué es un PUNTO LIMPIO?

Un punto limpio es un lugar donde los vecinos pueden desprenderse gratuitamente de determinados tipos de residuos domésticos, para que estos puedan recibir un tratamiento de reciclado y así evitar contaminar el medioambiente. Para utilizarlo ten en cuenta estos aspectos.

- Solo se admiten residuos generados por particulares.
- Debes depositarlos en su contenedor correspondiente.
- No se pueden verter residuos peligrosos.

¿QUÉ RESIDUOS puedes llevar?

- Chatarra
- Electrodomésticos de enchufe (frigoríficos, aparatos aire acondicionado, microondas, planchas...) Sistemas informáticos y de telefonía
- Muebles y Enseres

¿QUÉ RESIDUOS**NO puedes llevar al PUNTO LIMPIO?**

Para los siguientes residuos debes emplear los contenedores apropiados repartidos por el pueblo

- Pilas; Aceites de cocina usados; Fluorescentes y móviles
- Ropa usada
- Papel / Cartón
- Vidrio
- Envase Ligero

No se pueden llevar ruedas. Indicar que desde hace más de diez años, los fabricantes gestionan su recogida y que al adquirir un neumático ya pagas la tasa para su reciclaje y valorización, así que si lo tiras evitas usar algo que ya has pagado, contaminas nuestro medio y creas un potencial peligro de incendios.

No se pueden verter residuos peligrosos como: Baterías y aceites de coche; Tonner; Sprays; Pintura u otros residuos peligrosos. ☹



Acta de la Sesión Extraordinaria de 10 de noviembre de 2015

ASISTENTES:

Presidente:	D. Joaquín Clemente Gascón.
Concejales:	D. Juan Sánchez Hernández.
	Dña. María Sebastián Simón.
	Dña. Rosario Pascual Jiménez.
	D. Antonio Santiago Navarro Sánchez.
	D. Manuel Fierro Andrés.
	D. Santiago Sánchez Rubio.
	Dña. Laura García Martínez.
	D. David Mansilla Lanzuela.
	D. Mariano Sánchez Montalar.
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a diez de noviembre de 2015, siendo las 20,00 horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Clemente

Gascón, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala Dña. Carmen Pobo Sánchez.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer del único asunto incluido en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresa y constata a continuación:

MEJORA DE VÍAS URBANAS PROLONGACIÓN CALLE REDONDA.

A) APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA.- Vista la Memoria Valorada de la obra "MEJORA DE VÍAS URBANAS PROLONGACIÓN CALLE REDONDA", redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Alejandro Jiménez Gómez, con un presupuesto de ejecución por contrata de 25.658,80 €, y 5.388,38 € de IVA, el Pleno, por unanimidad, acuerda darle su aprobación.

B) CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS.- Dada cuenta por el Sr. Alcalde de la necesidad de adjudicar con la mayor urgencia las obras de "MEJORA DE VÍAS URBANAS PROLONGACIÓN CALLE REDONDA", el Pleno, por unanimidad, ACUERDA encomendar a la Alcaldía la adjudicación de dicha obra como contrato menor, solicitando ofertas a varias empresas.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto, en la cuantía de 31.047,715 €, con cargo a la partida presupuestaria 1531.61920 del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal.

En este momento interviene D. Manuel Fierro Andrés, que pregunta que de dónde se ha obtenido ese precio, y dice que no se ha celebrado una Comisión de Hacienda para dictaminar las contribuciones especiales por la ejecución de la obra, la cual debería hacerse realizado antes de la reunión con los propietarios. Pregunta también que por qué se ha fijado la cantidad de 70,00 €/m lineal, y no otra; y pide que en el futuro se celebra una Comisión de Hacienda antes de la reunión con los propietarios.

D. Santiago Sánchez y Dña. Laura García dicen asimismo que el importe de las contribuciones debe hablarse en la Comisión de Hacienda previamente a la reunión con los propietarios, pues no es adecuado discutir del precio con ellos delante.

El Sr. Alcalde responde que el precio de la obra se ha sacado lógicamente de la Memoria Valorada; que la Comisión de Hacienda sí se reunió el día 28 de octubre, con asistencia de los propietarios, y que todos, concejales y propietarios, estuvieron de acuerdo con la propuesta de 70,00 €/m lineal de fachada; que reunirse con los propietarios era necesario, ya que si no hubieran estado de acuerdo no se realizaría la obra; que el importe propuesto de las contribuciones también se había dicho en la reunión de la Junta de Gobierno Local de 26 de octubre, en la que estaba D. Manuel Fierro presente, por lo que le extraña su intervención; que se han tenido en cuenta otras consideraciones, como que no es justo que los vecinos paguen más o menos dependiendo de las subvenciones que reciba la obra, de los metros que tenga el Ayuntamiento en ese lugar, o, según quien sea el afectado; que se considera también que la cantidad debe ser la misma según el tipo de obra, y no según la anchura de la calle; y que por tanto ese precio servirá de criterio general para obras similares que se puedan realizar en el futuro.

D. Juan Sánchez dice que para calcular el precio se hicieron algunos números, y se pensó que era una buena cifra, que es además parecida a la que se pagó en el Camino del Collado.

Dña. María Sebastián dice que en la reunión de la Comisión de Hacienda con los propietarios Dña. Carmen Pobo no se opuso a la propuesta; que el precio de 70,00 € es una ponderación de los establecidos en casos anteriores; que

considera que es una cantidad razonable; y que tanto los concejales como los propietarios presentes lo aceptaron.

D. Mariano Sánchez pregunta al Sr. Secretario si debe realizarse una Comisión de Hacienda previamente al acuerdo de imposición y ordenación de contribuciones especiales; respondiendo el Sr. Secretario que sí, por cuanto deben ser dictaminados por las comisiones informativas los asuntos que deban someterse a la decisión del Pleno.

D. David Mansilla constata que efectivamente, tras finalizar la Junta de Gobierno Local del 26 de octubre pasado, se comentó la cuestión de las contribuciones especiales, y el importe de 70,00 €/m lineal propuesto.

Seguidamente se produce un largo debate, sobre la cuestión expuesta y sobre otras relativas a otros casos de obras y contribuciones especiales anteriores, finalizado el cual el Pleno, por unanimidad, adopta el siguiente ACUERDO:

C) IMPOSICIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.- Visto el expediente incoado expediente por este Ayuntamiento para la imposición y ordenación de contribuciones especiales por la ejecución de la obra "MEJORA DE VÍAS URBANAS PROLONGACIÓN CALLE REDONDA"; vistos los informes emitidos por el Servicio Técnico Municipal, y por el Secretario de esta Corporación, y a la vista del artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el que se reconoce la competencia del Pleno para determinar los recursos propios de carácter tributario, el Pleno, por unanimidad de los presentes, acuerda:

PRIMERO. La imposición de contribuciones especiales para la financiación de la ejecución de la obra "MEJORA DE VÍAS URBANAS PROLONGACIÓN CALLE REDONDA", cuyo hecho imponible está constituido por la obtención de un beneficio o aumento de valor de los bienes afectos.

SEGUNDO. Proceder a la determinación y ordenación del Tributo concreto de acuerdo a lo siguiente:

- El coste previsto, que coincide con el soportado por el Ayuntamiento, se fija en 33.000,00 euros.
- Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 9.041,90 euros (70,00 €/metro lineal).
- Aplicar como único módulo de reparto el de metros lineales de fachada del inmueble.

TERCERO. Aprobar la relación de los sujetos que se ven beneficiados por la realización de la obra, y establecer la cantidad que los mismos deberán abonar a esta Entidad, que aparece en el expediente como Anexos I y II.

CUARTO. Exponer y publicar el Acuerdo provisional en el tablón de anuncios de la Entidad y en el Boletín Oficial de la Provincia respectivamente, durante treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

QUINTO. Notificar el contenido de este acuerdo a los sujetos pasivos, junto con los datos relativos a los mismos, una vez se publique el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho período los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en Asociación administrativa de contribuyentes, según lo dispuesto en el artículo 36.2 del TRLHL.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las veintiuna horas, de lo que como secretario certifico. ●

Acta de la Sesión Extraordinaria de 21 de noviembre de 2015

ASISTENTES:

Presidente:	D. Joaquín Clemente Gascón.
Concejales:	D. Juan Sánchez Hernández. Dña. María Sebastián Simón. Dña. Rosario Pascual Jiménez. D. Antonio Santiago Navarro Sánchez. D. Manuel Fierro Andrés. D. Santiago Sánchez Rubio. Dña. Laura García Martínez. D. Mariano Sánchez Montalar.
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a veintiuno de noviembre de dos mil quince, siendo las doce horas y treinta minutos, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Clemente Gascón, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Excusan su asistencia los Srs. Concejales Dña. Carmen Pobo Sánchez y D. David Mansilla Lanzuela.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer del único asunto incluido en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación

SORTEO MESAS ELECTORALES.

Dando cumplimiento a lo previsto en el art. 26 de la Ley de Régimen Electoral General, se procede mediante sorteo a la formación de las Mesas Electorales que han de intervenir en las próximas elecciones generales de 20 de diciembre próximo, con el resultado que figura en el expediente de su razón.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las trece horas, de lo que como secretario certifico. 🗳️

Acta de la Sesión Ordinaria de 30 de noviembre de 2015

ASISTENTES:

Presidente:	D. Joaquín Clemente Gascón.
Concejales:	D. Juan Sánchez Hernández. Dña. María Sebastián Simón. Dña. Rosario Pascual Jiménez. D. Antonio Santiago Navarro Sánchez. D. Manuel Fierro Andrés. D. Santiago Sánchez Rubio. Dña. Laura García Martínez. Dña. María Carmen Isabel Pobo Sánchez. D. David Mansilla Lanzuela. D. Mariano Sánchez Montalar.
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a treinta de noviembre de 2015, siendo las 20,00 horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Clemente Gascón, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de

un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El Sr. Alcalde preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a las actas de las sesiones anteriores, de 28 de septiembre, 10 de noviembre, y 21 de noviembre de 2015, y no formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad.

2.- DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones, disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales de interés, y en particular, del escrito de la Delegada Provincial del Instituto Nacional de Estadística, de 26 de noviembre de 2015, por el que comunica la propuesta de cifra de población de la localidad a 1 de enero de 2015, que es de 2.776 habitantes.

3.- DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE TESORERÍA.

Vista la modificación del art. 92.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases de régimen local, efectuada por el Real

Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre, por la que se elimina la posibilidad de que la tesorería del Ayuntamiento pueda ser desempeñada por un concejal, y se atribuyen las funciones contabilidad, tesorería y recaudación en los municipios de menos de 5.000 habitantes a los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención; y vista la circular de la Dirección General de la Función Pública relativa a los criterios sobre la aplicación de dicha norma, en tanto no exista un desarrollo reglamentario que regule el régimen jurídico de dichos funcionarios, el Pleno, con los 10 votos a favor de los grupos socialista, popular y aragonés, y la abstención del concejal del grupo Ganar Cella - Izquierda Unida - Los Verdes, acuerda:

PRIMERO: Declarar que queda sin efecto el acuerdo plenario de 18 de julio de 2015, por el que se nombraba tesorera de este Ayuntamiento a la Sra. Concejal Dña. Rosario Pascual Giménez.

SEGUNDO: Asignar las funciones contabilidad, tesorería y recaudación al Sr. Secretario-Interventor del Ayuntamiento, en tanto no se articule algunos de los criterios señalados en la Circular citada.

4.- RECONOCIMIENTO DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

El Pleno acuerda por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, sobre reconocimiento de subvenciones a asociaciones culturales por la realización de actividades culturales, cuyo contenido es el siguiente:

“Vistas las memorias presentadas por las distintas Asociaciones Culturales de la localidad por la realización de actividades culturales, se propone:

PRIMERO: Reconocer las siguientes subvenciones, equivalentes al 50% del coste de las actividades culturales realizadas (que es el máximo establecido), excluidos los gastos no subvencionables y los no justificados conforme a las bases:

- A la Asociación de Pensionistas El Castillo, 160,01 €.
- Asociación de Padres I.E.S., 762,98 €.
- Asoc. de Padres de Alumnos San Clemente, 530,00 €.
- A.C. Peña Taurina de Cella. 176,00 €.

SEGUNDO: No tomar en consideración la solicitud formulada por la A.C. Aula Cella Cultural, presentada fuera de plazo, ni la formulada por la A.C. Hermandad de la Piedad, por cuanto la única actividad que justifica ya fue objeto de subvención por parte del Ayuntamiento.”

5.- SUBVENCION DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO PARA LA ACTUACIÓN “CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y SU COMARCA”: ACEPTACIÓN.

El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno del escrito remitido por el Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Aragonés de Fomento, de fecha 11 de noviembre de 2015, por el que comunica la concesión de una subvención de 360.000,00 € (TRESCIENTOS SESENTA MIL EUROS) a este Ayuntamiento, con destino al proyecto “CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y SU COMARCA EN EL MUNICIPIO DE CELLA”, proyecto que se enmarca dentro del Fondo de Inversiones de Teruel del año 2015.

El Pleno, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la subvención reconocida para la obra de “CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y SU COMARCA EN EL MUNICIPIO DE CELLA”, en los términos fijados en la notificación de su concesión.

SEGUNDO: Destinar la ayuda reconocida a la finalidad y en la cuantía en las que fue otorgada.

TERCERO: Comprometerse a cumplir las condiciones determinantes de la concesión, y cuantas se deriven de las disposiciones que sean de aplicación.

CUARTO: Declarar que las obras referenciadas no están financiadas con cargo a otra subvención oficial.

QUINTO: Dar traslado de este acuerdo al Instituto Aragonés de Fomento, remitiendo asimismo en su día los documentos justificativos de la inversión, y los demás necesarios para la percepción de la subvención.

Seguidamente el Sr. Alcalde informa de que la Comisión Informativa de Urbanismo dictaminó someter a la decisión del pleno la ubicación de dicho centro, teniendo en cuenta que el grupo popular propone que se haga en el solar que el Ayuntamiento adquirió en 2010 en la Av. de la Fuente, y que el grupo socialista propone que se haga en el solar ocupado por el edificio de la Sociedad Obrero-Agrícola, una vez se lleve a efecto la donación ofrecida por dicha Sociedad.

D. Manuel Fierro dice que su grupo considera que el centro de valorización turística debe ubicarse en la zona de la Fuente, por ser un entorno más apropiado y relacionado con el turismo, y ofrecer ventajas tales como su mayor aforo, mayor zona de aparcamiento, menores molestias a los vecinos, etc. Propone que la planta baja del edificio sea diáfana, y que la planta superior se destine a exposiciones, charlas, etc., con la finalidad también de potenciar las casas rurales, y ser susceptible de otros usos, como la celebración de eventos, fiestas, conciertos para jóvenes, etc.

D. David Mansilla dice que tras la reunión de la Comisión Informativa de Urbanismo se inclina más por la propuesta del grupo socialista, por lo que supone de mejora para la Plaza Mayor, y por estar en el centro del pueblo.

D. Mariano Sánchez apoya asimismo la propuesta de ubicar el centro en el edificio de la Sociedad Obrero-Agrícola, si se hace la cesión, para matar dos pájaros de un tiro; dice que considera mejor esa propuesta que la de hacer un nuevo edificio, con los gastos que conlleva; y que el centro del pueblo también es turístico, con el barrio judío próximo, etc.

Dña. Carmen Pobo dice que nos 360.000,00 € no proceden de una solicitud al Ayuntamiento, sino que lo propuso ella al FITE, con dos objetivos: primero, porque Cella es el pueblo más grande de la comarca, con el pozo artesiano más grande de Europa como principal atractivo turístico, y otros recursos como el Acueducto Romano, la patata, etc., con el propósito de promover encuentros y actividades turísticas, que es lo que está funcionando en la provincia, cuando se gestiona bien; y segundo, para disponer de un lugar digno para festivales y festejos, tanto en invierno como en verano, del que ahora se carece, como modo de rentabilizar más la inversión y como aliciente para generar más actividad, que apoye a otras iniciativas como las casas rurales, las ayudas

del programa Leader, etc., que era también la finalidad perseguida cuando se compró el terreno.

Añade, en relación con el breve plazo de ejecución concedido, que ya se dispone de un documento sobre el que trabajar, por lo que puede hacerse antes; e insiste en las ventajas que ofrece para el aparcamiento de coches y autobuses, menores molestias a los vecinos, proximidad de servicios de hostelería y de equipamiento municipales complementarios, etc.

Dice también que la construcción del Centro en la zona de la Fuente no excluye que se actúe en el edificio de la Sociedad Obrero-Agrícola, pues hay tiempo para todo, y cada cosa tiene que hacerse en su momento y lugar; que quedan cuatro años por delante en los que el equipo de gobierno actual podría hacer propuestas para ese edificio, y oír también las sugerencias de vecinos, gente joven, etc.;

Finalmente, dice que costó mucho la inclusión de la subvención en el Fondo de Inversiones para esto, y que la justificación de la propuesta de su grupo ha quedado expuesta, pero que lógicamente, acatarán la decisión de la mayoría.

El Sr. Alcalde, tras expresar su agradecimiento por la inclusión del Ayuntamiento en el FITE, que efectivamente no se pidió, pregunta a Dña. Carmen Pobo si ella ya lo sabía desde mayo; y le pregunta también quién encargó el proyecto de la zona multiusos, respondiendo la Dña. Carmen Pobo que sí que conocía tal inclusión, pero que no había sido comunicada hasta ahora por el cambio en el gobierno; que el documento existente es una memoria valorada, que encargó la alcaldesa anterior, para tener una propuesta y ver cuánto costaría; y que se habló de 400.000,00 €.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento ya dispone de bastantes edificios, utilizados en forma deficiente, y en mal estado de conservación, sobre todo algunos tejados, como los del Centro de Día, el Pabellón Polideportivo y la Cañamera, cuya reparación requiere bastante gasto de inversión, por lo que pone en duda el mantenimiento realizado; que la iniciativa de la zona de la Fuente tenía como único fin la celebración de verbenas y actuaciones, y que de hecho, se le denominaba "zona finde"; y que la actuación en el inmueble de la Sociedad Obrero-Agrícola permitirá ampliar la plaza y dedicar la planta baja a las mismas actividades que podrían hacerse en la planta piso de la zona finde.

D. Manuel Fierro dice que sí se han realizado trabajos de mantenimiento en los tejados, como la reposición de unas 500 tejas en el Centro de Día, el retejado de la Cañamera, y el sellado de juntas en el pabellón, pero que se trata de tejados muy complicados, que ya tienen sus años, por lo que destinar dinero el año que viene es necesario.

D. David Mansilla dice que hostelería hay en todo el pueblo, y que todos los visitantes de Cella van a ir a ver la Fuente, y se pregunta dónde ha estado parado el dinero desde la aprobación hasta la notificación, si se había facilitado su gestión, y si el gobierno saliente lo catalogó como urgente; respondiendo Dña. Carmen Pobo que el retraso se debe, como ha dicho, a los cambios en las Cortes y en el Gobierno; que a ella también le habría gustado que se hubiese notificado antes, pero que comprende que se haya retrasado; que esa pregunta debe hacerla a sus representantes en las Cortes de Aragón; y que el PSOE lleva 12 años gestionando FITES, por lo que sabe lo que son y cómo funcionan.

D. Mariano Sánchez dice que considera que es mejor que el centro de valorización se ubique en la Plaza Mayor, por razones de eficacia y eficiencia, y felicita a Dña. Carmen Pobo por su propuesta para la concesión de la subvención del FITE.

Seguidamente se somete el asunto a votación con el siguiente resultado:

- Ubicación del Centro de Valorización Turística en la Av. de la Fuente: 4 votos a favor (del grupo Popular); y seis en contra, de los grupos Socialista (4), Ganar Cella-Izquierda Unida-Los Verdes (1), y Aragonés (1).
- Ubicación del Centro de Valorización Turística en el inmueble de la Sociedad Obrero-Agrícola, tras su donación: seis votos a favor, de los grupos Socialista (4), Ganar Cella-Izquierda Unida-Los Verdes (1), y Aragonés (1); y 4 votos en contra (del grupo popular).

En consecuencia, se queda aprobada la propuesta de construir el Centro de Valorización Turística de Cella y su comarca en el solar ocupado por el edificio de la Sociedad Obrero-Agrícola, una vez se lleve a efecto la donación ofrecida por dicha Sociedad.

6.- PROPUESTA DE DONACIÓN DE LA SOCIEDAD OBRERO-AGRÍCOLA.

Oída la propuesta de la Junta Rectora de la Sociedad Obrero-Agrícola sobre la disposición de dicha sociedad a ceder gratuitamente al Ayuntamiento el edificio de su propiedad sito en la Plaza Mayor, núm. 11, sin condiciones, si bien les gustaría, según lo que se haga, que se considerara la posibilidad de disponer de una oficina o dependencia de la futura edificación que pueda realizarse, que el Ayuntamiento asumiese los gastos de seguro por responsabilidad civil devengados, que ascienden a tres mil o cuatro mil euros, y que de alguna manera se recordara la cesión, como puede ser manteniendo el nombre de la edificación, colocando una placa, etc.

Y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de esta fecha, el Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

- 1º.- Expresar el agradecimiento de la Corporación y de todo el pueblo a la Sociedad Obrero Agrícola por la oferta de donación de su inmueble sito en la Plaza Mayor, núm. 11, que redundará en beneficio de todos los vecinos, y que quedará de manifiesto en la placa que se colocará en lugar preferente de la edificación que se construya.
- 2º.- Manifestar la resolución del Ayuntamiento de aceptar la donación del inmueble, sin condiciones respecto del pago de cantidades ya devengadas o de reserva de una dependencia; y comprometiéndose a ceder a la Sociedad el uso de un local en el Centro de Juventud o en otro inmueble municipal que se considere, para sus reuniones y actividades, como se cede a otras asociaciones municipales.

7.- FIESTAS MAYORES. RESULTADO ECONÓMICO.

El Sr. Alcalde da cuenta del balance económico de las Fiestas Mayores de 2015, que se entrega a los Srs. Concejales, y da lectura del resumen de ingresos y gastos, que es el siguiente:

INGRESOS:

Venta de bonos:	73.050,00
Otros ingresos:	93.121,34
TOTAL	166.171,34

GASTOS:

Espectáculos taurinos:.....	88.009,18
Espectáculos musicales:.....	36.888,90
G. culturales y deportivos:.....	3.794,10
Gastos generales:	28.452,42
TOTAL	152.526,95

Informa asimismo que quedan pendientes de facturar y pagar los gastos del gestor y de los servicios veterinarios de los festejos menores, que en 2014 ascendieron a 4.017,00 € y 1.559,69 € respectivamente, y probablemente algún gasto menor, como pueden ser trofeos, o consumiciones de la charanga.

8.- PROPUESTA DE D. MARIANO SÁNCHEZ SOBRE RETIRADA DE UN ARTÍCULO DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.-

El Sr. Alcalde informa de la solicitud formulada por el Sr. Concejales D. Mariano Sánchez Montalar en la sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2015, en el sentido de que se votase en la próxima sesión del Pleno la retirada del artículo sobre la Laguna del Cañizar de 3 de marzo de 2011 publicado en el sitio web oficial del Ayuntamiento.

D. Mariano Sánchez dice que su solicitud quería que se retirara a los dos artículos existentes; y que su propuesta es que se quite todo lo referente a la laguna de los medios oficiales del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde dice que la supresión del enlace no la había planteado; y que respecto del artículo, la primera parte está bien, pero la segunda es capciosa y genera controversia, por lo que su grupo apoya la retirada del mismo.

D. Manuel Fierro dice que no se trata de estar a favor o en contra del artículo, sino que se trata de una cuestión pública, de la que todos se pueden informar y pueden reaccionar escribiendo otra cosa, por lo que su grupo está en contra de su supresión.

D. David Mansilla dice que es contrario también a que se quiten el artículo y el enlace, que por otra parte es un reportaje bonito, como le parecería a todo el mundo si la laguna estuviera en Cádiz; que si hay otras ideas y otras susceptibilidades pueden expresarse también en la web del Ayuntamiento, en facebook, en la revista Zaida, etc.; y que lo que se vota no es laguna sí o no. El Sr. Alcalde matiza que lo que se vota es la información institucional de la página; y D. Mariano Sánchez dice que a él la laguna le afecta porque no está en Cádiz.

D. Santiago Sánchez dice que se trata de una ventana informativa de una cuestión que está ahí, y que mientras esté, la información debería permanecer en la página.

Dña. María Sebastián pregunta que quién decidió colgar el artículo y el enlace. Dña. Carmen Pobo responde que no lo recuerda, pero que la página web debe estar abierta a cualquier tema, y que hay que respetar la opinión de todo el mundo; y que cuando se colgó el artículo los acuerdos a fa-

vor de la recuperación de la laguna se adoptaban por unanimidad, como se puede ver y leer en las actas del pleno, hasta que el PSOE cambió de opinión. El Sr. Alcalde precisa que el artículo se colgó estando la Corporación anterior a la de la pasada legislatura.

Dña. Rosario Pascual dice que quien quiera decir algo puede hacerlo en facebook, pero que en la página oficial del Ayuntamiento no deben incluirse ese tipo de informaciones.

D. Juan Sánchez dice que hasta que no se resuelvan los juicios planteados no se puede hacer nada; que los vídeos están manipulados, y se dicen cosas que no son reales; y que por eso cree que se deben retirar.

D. Santiago Navarro dice asimismo que el video, que además se repartió gratis con la revista Zaida, está manipulado a favor de la laguna.

Sometida a votación la propuesta de eliminar el artículo y el enlace referidos a la laguna existentes en la página web del Ayuntamiento (www.cella.es/servicios/medioambiente), votan a favor de la misma los cinco concejales del grupo Socialista, y el concejal del grupo Aragonés; y en contra los cuatro concejales del grupo Popular y el concejal del grupo Ganar Cella - Izquierda Unida - Los Verdes; quedando en consecuencia aprobada.

9.- INFORME DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

A) De las visitas y asistencias institucionales realizadas, que son las siguientes:

- 1 de octubre: Visita a las instalaciones del Aeropuerto de Teruel, de la empresa Tarmac y de la base del helicóptero medicalizado del 112.
- 6 de octubre: Asambleas ordinaria y extraordinaria de la ADRICTE, asociación de cuya Junta Directiva fue elegido vocal.
- 7 de octubre: Reunión con los técnicos de la concentración parcelaria, agricultores y comisión del Ayuntamiento; en dicha reunión se quedó en celebrar otra a finales de octubre, y que en el mes de diciembre se iniciaría la exposición pública de los trabajos. Informa también de la habilitación de 1.000.000,00 € para proyectos de concentración a realizar por SARGA, entre los que se encuentra el de Cella.
- 7 de octubre: Constitución de la Mancomunidad de Municipios la Fuente.
- 9 y 20 de octubre: Reunión de los Consejos Escolares. Hoy ha habido otro Consejo Escolar del IES, al que ha asistido Dña. María Sebastián.
- 26 de octubre: Sesión de Retorno de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2014-2010 a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.
- 3 de noviembre: Reunión en Teruel con el Jefe Provincial de Tráfico.
- 14 de noviembre: VII Asamblea General de la FAMCP en Zaragoza.
- 18 de noviembre: Reunión con la Consejera de Ciudadanía y Servicios Sociales, en la que trataron tres cuestiones de interés local:

- De la Residencia de la 3ª Edad, respecto de la cual el IASS no tiene previsto financiar ni asumir la finalización de la obra, si bien, cuando entre en funcionamiento, podrán concertarse plazas.
- De la regularización del Centro de Día, y del proyecto de Orden que se aprobará con esa finalidad.
- De la posibilidad de que se atienda en el Centro de Día, una vez regularizado, a personas en situación de dependencia, mediante servicios especializados. Informa de que la Consejera acogió favorablemente dicha propuesta, aunque resulta relativamente cara, ya que no existe ningún centro que preste esos servicios en la zona.
- 19 de noviembre: Reunión del Comité de Coordinación Aeroportuaria de Aragón, en la terminal del Aeropuerto de Zaragoza.

Informa también de que sigue pendiente la reunión con la Directora General de Sostenibilidad y con la Confederación Hidrográfica del Ebro, en relación con las actuaciones relativas a la Laguna del Cañizar.

De las visitas recibidas destaca la del Teniente Coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Teruel, y la del Consejero Delegado de FINSA y del Director de Fábrica de Cella.

B) De la adjudicación de la obra "MVU PROLONGACIÓN CALLE REDONDA" a la empresa Excavaciones Martínez Cella, S.L.; y de la próxima licitación de la obra "MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL ACCESO AL COLEGIO MIGUEL BLASCO VILATELA".

10.- GRABACIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO.

El Sr. Alcalde expone que tras la Comisión Informativa de Hacienda celebrada esta mañana se ha planteado la posibilidad de grabar en audio las sesiones del pleno, atendido su carácter público, y colgarlas en la página web o en la sede electrónica del Ayuntamiento, para que los vecinos puedan tener acceso al desarrollo íntegro de las mismas.

Por ello, concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, de conformidad con lo establecido en el artículo 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, previa declaración de urgencia aprobada por unanimidad, se incluye en el mismo el presente punto.

Da cuenta también el Sr. Alcalde que, a falta de un informe jurídico detallado, el Sr. Secretario indica que no existe una regulación legal o reglamentaria específica que contemple la posibilidad de grabar el desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados de un Ayuntamiento, por lo que entra dentro de las potestades de policía del Alcalde y del propio Pleno.

Manifiesta también el Sr. Alcalde que confía en que la grabación de las sesiones no afecte a su desarrollo, ni lleve a ningún concejal a dar mítines en los Plenos.

Dña. María Sebastián pregunta a Dña. Carmen Pobo, que está grabando la presente sesión, que con qué finalidad lo hace, respondiendo Dña. Carmen Pobo, que lo había solicitado a la Alcaldía esta mañana, y que, además de que se graben oficialmente por el Secretario, ella también los grabará, para su uso como concejal.

Dña. María Sebastián pregunta también si se grabarán las intervenciones del público, respondiendo el Sr. Alcalde que

dichas intervenciones ya no forman parte de la sesión, por lo que no se pueden grabar como si lo fueran.

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, acuerda grabar en audio las sesiones del pleno, y colgarlas en la página web o en la sede electrónica del Ayuntamiento.

11.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

a) D. Manuel Fierro propone que se continúen las gestiones que venía realizando la anterior alcaldesa para adquirir el solar existente en la subida a la Plaza del Castillo; respondiendo el Sr. Alcalde que hablarán con el propietario del terreno para estudiar su posible adquisición.

b) D. Manuel Fierro propone que se limpie y acondicione cuanto antes el arenero del parque infantil del Parque de la Vega, por su peligrosidad, ya que hay incluso cristales.

D. Juan Sánchez dice que con el viento todo se llena continuamente de hojas, e incluso de capitanas por el pueblo, aunque se vayan limpiando; que efectivamente el Parque de la Vega está dejado de la mano desde hace tiempo, y tiene problemas serios, también con los perros y las palomas; y que se le dará un repaso al barrio en la primavera.

c) D. David Mansilla pregunta por la situación judicial de los contenciosos entablados en relación con la Laguna del Cañizar, respondiendo el Sr. Alcalde que no se sabe nada todavía.

D. Mariano Sánchez pide que cuando salga la resolución judicial de la Laguna ya propondrá al Ayuntamiento las acciones que quiere proponer al respecto.

d) Dña. Laura García pregunta al Sr. Alcalde si ha hablado con la Consejera de Educación, Cultura y Deporte sobre la posibilidad de implantar en Cella algún ciclo formativo relacionado con el mantenimiento de aviones, sin perjuicio de que su grupo presente la propuesta por escrito.

El Sr. Alcalde contesta que no, y que, para su sorpresa, el director de Tarmac le dijo, en la visita de la Corporación al Aeropuerto, que no quería que se impartiera ningún tipo de ciclo de ese tipo, pues con el de mecánica del IES Segundo de Chomón le bastaba; y que solo cogerían a 1 o 2 alumnos de esa especialidad. No obstante, expone que se seguirán esforzando en ampliar las enseñanzas del IES de Cella, que tiene muchas aulas libres, contando con las necesidades de las empresas.

e) D. Santiago Sánchez pregunta cuántos chopos se van a plantar el próximo año, y donde, y qué previsiones se tienen al respecto, respondiendo D. Juan Sánchez que se van a plantar más que el año pasado, si se puede.

f) D. Santiago Sánchez pregunta por el sorteo de las parcelas del Prado, y si se van a pedir justificantes de las cultivadas por terceros, respondiendo D. Juan Sánchez que el arrendamiento se ha pasado al cobro hace unos días, y que dentro de este mes se realizará el sorteo; y que el año pasado se pidieron justificantes del cereal, pero que luego ya no no del maíz, rescatándose una sola parcela.

D. David Mansilla dice que no habrá habido alguna reunión de la Comisión de Agricultura o de Medio Ambiente, por la parte que le toca.

f) Dña. Carmen Pobo informa de las subvenciones concedidas por el FITE para la Cooperativa de Cella, que han sido 90.000,00 € para el poste de gasoil, 90.000,00 € para la nave de almacenamiento y selección de patatas, y 80.000,00 para terminar las instalaciones y poder empezar a comercializar; informa también de que la propuesta de esta última era de 90.000,00 €, y que fue con el presidente de la Cooperativa a una reunión con el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para tratar del mantenimiento de la misma, que quedó final-

mente en 80.000,00 €. Añade que se ha tratado de una inversión en la que todos han estado de acuerdo, y muy positiva para el pueblo.

D. Juan Sánchez expresa su satisfacción por la inversión realizada, y comenta que consultado sobre la concesión de la subvención del FITE de 2015, manifestó su posición favorable a la misma.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. 🗞

Acta de la Sesión Extraordinaria de 14 de enero de 2016

ASISTENTES:

Presidente: D. Joaquín Clemente Gascón.
Concejales: D. Juan Sánchez Hernández.
Dña. María Sebastián Simón.
Dña. Rosario Pascual Jiménez.
D. Antonio Santiago Navarro Sánchez.
D. Manuel Fierro Andrés.
D. Santiago Sánchez Rubio.
Dña. Laura García Martínez.
Dña. Carmen Pobo Sánchez.
D. David Mansilla Lanzuela.
D. Mariano Sánchez Montalar.
Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a catorce de enero de dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Clemente Gascón, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer del único asunto incluido en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresa y constata a continuación:

1.- OBRA "CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y SU COMARCA"

A) PROYECTO TÉCNICO.- El Sr. Alcalde da cuenta del Proyecto Técnico de la obra "CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y SU COMARCA", redactado por el arquitecto D. Javier Gutiérrez Sánchez, con un presupuesto de ejecución por contrata de 360.000,00 €, que recoge las sugerencias al anteproyecto realizadas por la Comisión Informativa de Urbanismo en su visita al edificio del pasado día 22 de diciembre, en el sentido de derribar la parte norte del edificio hasta la altura de la Plaza Mayor. Asimismo, informa de que la Sociedad Obrero-Agrícola se reunirá el próximo día 21 de enero, según le han comunicado, para acordar la donación del edificio, momento a partir del cual deberá procederse a

la aceptación de la donación y a su formalización en escritura pública. Finalmente expone que, dada la urgencia de la obra, derivada del plazo de justificación de la subvención que la financia, que finaliza el 1 de junio de 2016, es imprescindible ir realizando las gestiones preparatorias para su ejecución, relativas a la obtención de la autorización cultural, que se ha solicitado en esta fecha, sin perjuicio de que hubiera que introducir modificaciones en el proyecto, y a la tramitación del expediente de contratación, por procedimiento de urgencia.

D. Manuel Fierro dice que su grupo está a favor de la cesión del edificio, y de la ampliación de la plaza, pero que puede hacerse a lo largo de la legislatura, con otro FITE, y no ahora, tan corrido, teniendo en cuenta que ni siquiera se ha realizado la donación ni se tiene la autorización de Patrimonio.

D. David Mansilla manifiesta que tal como están las cosas, y teniendo en cuenta la urgencia de la obra, y la financiación de que dispone, está de acuerdo con la propuesta de la Comisión Informativa de Urbanismo de aprobar el proyecto y licitar la obra.

D. Mariano Sánchez dice que él también está a favor de ampliar la plaza, y pide que la donación se formalice cuanto antes; y expresa su desacuerdo con la reducción de las escaleras para el acceso a la terraza, por considerar más adecuado el acceso a través de la esquina noreste del edificio.

D. Joaquín Clemente dice que aún reconociendo las circunstancias y la premura del caso, su grupo está a favor del proyecto presentado, que amplía la plaza, aunque se reduzcan un poco las escaleras, con la terraza de la parte norte del edificio, y mejora el impacto visual.

Dña. Carmen Pobo dice que su grupo está de acuerdo con que se haga la obra, y también con que se arregle la plaza, lo que podría hacerse simultáneamente en esta legislatura; pero que, como expuso en el pleno anterior, la finalidad de la ayuda del FITE era la construcción de un centro turístico y de ocio en el solar del pajar que se adquirió en la zona de la Fuente.

El Sr. Alcalde responde que no es contrario a la denominada zona Finde, pero que considera que la prioridad, al concurrir la donación del edificio de la Sociedad Obrera con la subvención del FITE, es construir el centro de valorización turística en el edificio de la Sociedad Obrera; y que la nece-

sidad de local para ocio puede solucionarse de momento de forma más económica modificando la nave.

Seguidamente se somete a votación el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, de aprobación del Proyecto Técnico de la obra "CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y SU COMARCA", con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 (de los cinco concejales del Grupo Socialista y del concejal del grupo Ganar Cella - Izquierda Unida - Los Verdes)

Votos en contra: 4 (de los cuatro concejales del grupo Popular)

Abstenciones: 1 (del concejal del Grupo Aragonés).

Quedando en consecuencia aprobado el proyecto.

B) EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.- El Pleno, vistos el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra "CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y SU COMARCA", y los demás documentos que obran en el expediente de contratación; teniendo en cuenta que el plazo de justificación de la subvención reconocida por el Instituto Aragonés de Fomento para la financiación de la obra finaliza el próximo día 1 de junio de 2016; y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO: Adjudicar la obra "CENTRO DE VALORIZACIÓN

TURÍSTICA DE CELLA Y SU COMARCA" por procedimiento negociado con publicidad, una vez se haya formalizado la donación y obtenido la autorización cultural.

SEGUNDO: Declarar de tramitación urgente el expediente de contratación, por las razones expuestas por la Alcaldía.

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación tramitado al efecto, y el pliego de Cláusulas Administrativas particulares que habrá de regir el contrato.

CUARTO: Autorizar, en cuantía de 352.861,00 euros, el gasto que representa la contratación referenciada, con cargo a la partida 4320.62215 del estado de gastos del Presupuesto municipal prorrogado.

QUINTO: Nombrar director de las obras al autor del proyecto, el arquitecto D. Javier Gutiérrez Sánchez.

SEXTO: Publicar en el Perfil de contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo de cinco días hábiles los interesados puedan presentar las solicitudes de participación.

SÉPTIMO: Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

OCTAVO.- Delegar en la Alcaldía las competencias del Pleno como órgano de contratación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. ●

Voluntad para quitar el hambre

A nosotros los cellanos y cellanas nos definen de muchas formas posibles con adjetivos buenos y algunos otros, no tan buenos: tozudos, brutos, nobles, abiertos, etc. Nosotros lo sabemos de sobras, somos conocedores y cargamos con ello, pero todos aquellos valientes que se atreven a definirnos, deberían conocer más de nosotros.

El pueblo de Cella es solidario, ¡muy solidario! Y está demostrado. Cuando se trata de ayudar a aquellos más desfavorecidos y se les pide colaboración, no miran sus bolsillos y dan todo lo que pueden. En este número de la revista Zaida, nuestra Zaida, vienen recogidos varios artículos acerca de todo esto, los cuales, muestran hechos y no sólo palabras.

Somos un ejemplo y juntos damos lecciones, por ello, el buen hacer de los vecinos provocó y removió en la corporación municipal un sentimiento, ¿por qué todos habitantes de la localidad aportan su granito de arena y desde la institución no se llevan a cabo más actuaciones?

Todos sabemos que amigos, familiares, conocidos, etc. sobreviven al día a día con muchas dificultades económicas, que, muchas veces, no solo les priva de juguetes, ropajes o cañas en un bar... Sino que afecta a su alimentación, y lo que es mucho peor, a la de sus hijos. Sí, todos somos conocedores de ello y, en la medida de lo posible, no podemos ni debemos permitirlo. Cualquier gesto o ayuda es poca porque como bien recoge el dicho... "Un grano no hace granero, pero ayuda al compañero".

Como por algo se empieza, este año se ha gastado la cantidad de 1.000 euros desde el Ayuntamiento en productos no perecederos o con fecha larga de caducidad en todos los

comercios de alimentación de la localidad, a partes iguales, y también, en nuestra Cooperativa. En esta última, se adquirieron unos 10 sacos de patatas, y en el resto, productos que, previa comunicación, supimos que escaseaban en el Banco de Alimentos de Teruel (organización a la que se destinó la ayuda), y que, por desgracia, son aquellos que los más pequeños consumen a diario como leche en polvo para bebés, papillas, potitos, etc. Todo junto sumó un total de 880 kilos aproximadamente.

A todos nos gustaría que nunca más se tuvieran que realizar donaciones de este tipo... Pero mientras habitantes de nuestra localidad, se encuentren en semejantes apuros, allí estaremos todos para ayudarnos los unos a los otros. ●



Los secretos de la plantas medicinales

En octubre del año pasado pudimos compartir y aprender en la Casa de la Cultura algunos conocimientos básicos sobre fitoterapia en un taller sobre Plantas medicinales. Al final de la misma planteamos crear un grupo de interés para hacer salidas al monte para poder identificar y recolectar de forma sostenible y respetuosa, algunas de las plantas que crecen en nuestras sierras más cercanas y que pueden sernos útiles para mantener nuestra salud y protegernos ante muchas de las enfermedades que padecemos hoy en día.

Son todas aquellas plantas que contienen, en alguno de sus órganos (hojas, semillas, flores, cortezas y raíces), principios activos que producen efectos curativos en muchas de las enfermedades de los humanos y de los animales. Muchos de los fármacos empleados hoy en día, como el opio, la quinina, la aspirina o la digital, aíslan los principios activos vegetales tradicionales conocidos incluso desde épocas prehistóricas. La prolongada tradición de uso de productos de origen vegetal en medicina y la reacción contemporánea contra el abuso de los fármacos sintéticos han llevado a un resurgimiento de la herbología, a veces denominado fitoterapia. La fitoterapia practicada actualmente se nutre tanto de la tradición herborística occidental, que se remonta a griegos y romanos, como de la tradición Ayurveda hindú y la herbolaria china; en éste último país, forma parte de las terapias empleadas en la salud pública, junto con otras prácticas relativamente novedosas en Occidente, como la acupuntura.

La fitoterapia tiene sus orígenes en los albores de la humanidad desde que aparecen registros o referencias fiables. Al principio se utilizaba a través de rituales mágicos. El uso, desde tiempos antiguos, de las plantas para curar se pone de manifiesto por la existencia de herbarios desde la época de los sumerios, los asirios, los babilonios o los fenicios. El Papiro de Ebers (1700 AC), con más de 20 m de longitud, encontrado en las ruinas de Luxor, ya recoge, por ejemplo, el uso medicinal de 700 plantas como el ajo o la adormidera. En China y el resto de Asia el uso de plantas para tratar enfermedades se remonta a más de 10.000 años. Sin embargo, fueron griegos y romanos los primeros en sistematizar en Occidente, a través de sus escritos, el estudio de las plantas medicinales. Así, Dioscórides, en su obra De Materia Medica, describe más de 600 plantas de uso medicinal.

La recolección debe realizarse cuando los principios activos de la planta están maduros. Las flores deben cogerse recién abiertas y secarse con papel limpio; las hojas deben recolectarse antes y durante la floración y extenderse sobre un papel o rejilla; las plantas enteras deben ser despojadas de las hojas marchitas y los restos de tierra; las semillas y frutos no suelen necesitar ningún tratamiento; y las cortezas y raíces se deben tomar de ejemplares jóvenes. La administración de las plantas medicinales y de los productos derivados de éstas debe estar acompañada de los máximos cuidados para garantizar el éxito del tratamiento. Las preparaciones más frecuentes, que se pueden llevar a cabo en casa, son:

- **Infusión:** calentar agua y añadir la parte de la planta necesaria en el primer hervor.

Seguidamente se aparta del fuego, se tapa y se deja reposar unos minutos. La infusión una vez hecha no debe hervir, así se garantiza que sus partes no sufren deterio-

ro. Se suele preparar con las partes jóvenes de la planta, como hojas, flores y semillas. Es la forma de preparación más frecuente y sencilla.

- **Decocción:** proceso por el cual la planta se hierva en agua durante un periodo de tiempo determinado. Se usa este procedimiento con las partes más duras, como corteza, hojas coriáceas, raíces y tallos.
- **Reducción:** si la cocción se lleva a cabo durante más de 20 minutos, se produce la reducción. Se emplea para principios activos que resisten el calor y de los que se necesita, por su escasa proporción, una mayor concentración.
- **Maceración:** consiste en dejar reposar las plantas en agua fría durante algunas horas. Sirve para extraer principios activos inestables frente al calor pero solubles en agua.
- **Tintura o vinos medicinales:** es la maceración hecha en alcohol y normalmente lleva una parte de la planta por cinco de alcohol. Se usa si los principios activos no se disuelven bien en agua o son de sabor desagradable, empleándose generalmente planta seca.
- **Jarabes:** son disoluciones de azúcar en agua a las que después se les añade la planta. Los jarabes se preparan extrayendo con agua los componentes activos o medicinales de la planta y disolviendo luego en esta una gran cantidad de azúcar o miel como preservante.



El debate acerca de si las plantas medicinales deben comercializarse libremente como material alimentario, o por el contrario someterse a las revisiones más estrictas aplicadas a los fármacos, está en gran medida aún abierto. Para ampliar más la información sobre esta normativa europea podéis acceder en este enlace: <http://www.ipsn.es/video/peticion/Peticion1209.html>

En la charla-taller pudimos conocer varias especies vegetales y sus usos terapéuticos más significativos. Si queréis profundizar sobre el tema podéis acceder a estos enlaces en los que hay enciclopedias virtuales de botánica y de fitoterapia:

Bibliografía sobre plantas medicinales:

- Herbario de Jaca
 - <http://www.ipe.csic.es/proyectos-de-investigacion>
 - <http://proyectos.ipe.csic.es/herbario/es/index.php>
- Flora Ibérica
 - <http://www.floraiberica.es/>
- Biodiversidad Virtual
 - <http://www.biodiversidadvirtual.org/>

• Plantas Medicinales

- <http://www.medizzine.com/plantas2/index.php>
- <http://www.botanical-online.com/plantascurativas.htm>
- http://www.natureduca.com/med_indice.php
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Diosc%C3%B3rides>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Pius_Font_i_Quer
- <http://dioscorides.usal.es/>

Con la llegada del buen tiempo, de la primavera y de la floración intentaremos programar alguna salida o excursión desde la comisión de cultura del Ayuntamiento para poder darle seguimiento y continuidad a estos temas desde Cella. ☺

¡¡Contamos con vuestra participación!!

Avances en la concentración parcelaria

Paso a paso para lograr la modernización de las infraestructuras agrarias

El pasado 30 de septiembre el Consejo de Gobierno de Aragón aprobó una propuesta de la Dirección General de Desarrollo Rural para la inversión de un millón de euros en seis proyectos de concentración parcelaria (Alfambra, Bronchales, Cella, Cucalón y El Poyo del Cid, y en Huesca en Coscojuela-Camporrotuno) que se llevarán a cabo en los próximos tres años a través de la empresa pública Sarga.

El resumen de las muchas conversaciones con distintos niveles del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad acerca del estado de nuestra concentración parcelaria, es que ya han finalizado la fase de investigación de la propiedad; han resuelto problemas técnicos en sus planos y han concluido los trabajos de campo. Además, en relación a los pasos de ganado, el Departamento se planteará quedarse con los de Gea y Carraguán, incluidas las roturas ubicadas en los mismos; quedando los demás

pasos de ganado para el Ayuntamiento, sin que quienes cultivan esas roturas tengan acceso a su propiedad

Los siguientes pasos en nuestra concentración parcelaria son que el Gobierno de Aragón va a aprobar el documento preliminar en breve, para que la Juez convoque la Junta local de Concentración. De esta forma, durante el mes de Marzo, se realizará una exposición pública y los propietarios recibiréis una carta con la relación de fincas y su clasificación para que podáis solicitar las correcciones y las agrupaciones de fincas. ☺



Charlas de Cruz Roja

Cruz Roja ha desarrollado el Proyecto "Salud Constante" con diversas charlas sobre Salud en Personas Mayores en la Comarca Comunidad de Teruel.

En Cella se han desarrollado las siguientes:

Día 9 de noviembre de 2015 tuvo lugar la primera charla con el título "HIPERTENSION ARTERIAL PARA PERSONAS MAYORES"

El día 16 de noviembre la segunda charla con el título "ALIMENTACION PARA PERSONAS MAYORES"

El día 23 de noviembre la última con el título "EJERCICIO FISICO PARA PERSONAS MAYORES".

Todas ellas fueron impartidas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, con gran aceptación por parte de los participantes. 🍷



Películas del trimestre

Desde el Ayuntamiento comenzamos la actividad de Cine en otoño, teniendo lugar los sábados por la tarde en la Casa de Cultura cada 15 días, con la proyección de una sesión para pequeños y otra después para todos los públicos, para aquellos que desconocíais que existía, deciros que os mantenemos informados del título, fecha y horarios de las proyecciones mediante bandos, publicación en el Facebook del Ayuntamiento y en los carteles que se colocan por el municipio.

Queremos agradecer la gran acogida que está teniendo esta actividad sobre todo en los más pequeños, seguiremos apostando por el Cine, os informaremos de las novedades que estamos preparando más adelante y también esperamos vuestras sugerencias para la adquisición de nuevas películas. 🍷





La Escuela Taller Cerro San Cristóbal

El pasado 29 de Junio de 2015 inició su funcionamiento la Escuela-Taller "Cerro San Cristóbal", un programa de formación y empleo promovido por el Ayuntamiento de Cella, y financiado por el Instituto Aragonés de Empleo y el Fondo Social Europeo.

La Escuela Taller tiene previsto un año de duración, y está formada por un total de diez personas, ocho alumnos-trabajadores, todos ellos jóvenes vecinos de la localidad de Cella, de entre 16 y 25 años, la docente y la directora, Ana María Navarro y Blanca Pérez.

La especialidad de la Escuela Taller es la Restauración de Áreas Degradadas,

incluye la impartición del Certificado de Profesionalidad de Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería, y todo ello, está complementado con los módulos de orientación laboral, prevención de riesgos laborales, sensibilidad medioambiental, competencia digital o igualdad de género.

En definitiva, el objetivo del proyecto formativo de la Escuela Taller Cerro San Cristóbal es doble: por un lado, la mejora de la ocupabilidad de los alumnos-trabajadores de la Escuela Taller, facilitando su inserción en el mercado laboral, y por otro lado, la mejora del entorno medioambiental de dos zonas emblemáticas de la loca-



lidad de Cella, el Cerro San Cristóbal, por el que discurre parte del Acueducto Romano Albarracín-Gea de Albarracín-Cella, acondicionando y restaurando sus alrededores para hacer más agradable la visita para vecinos y turistas; y la Calle Coso, muy próxima a la Fuente de Cella, punto en el que se pretende ampliar el paseo, mejorar la accesibilidad, y ajardinar la ladera en la zona de la acequia; todo lo cual dota al proyecto de un marcado carácter ecológico, público y social.

A la derecha de estas líneas mostramos una imagen del acueducto a cielo abierto, tramo del canal una vez limpio de restos de tierra, piedras y basuras.

Durante los próximos meses, podéis seguir nuestro trabajo en el blog de la Escuela Taller, <http://escuelataller-cerosancristobal.blogspot.com.es/>, y en nuestra pagina de Facebook, <https://es-es.facebook.com/people/Escuela-Taller-Cerro-San-Cristobal/100009905233487> 📍

*Blanca Pérez Sanz,
Directora de la Escuela Taller Cerro San
Cristobal*



Cella: Un siglo en imágenes

Está a la venta el magnífico trabajo recopilatorio realizado por Aula Cella Cultural de imágenes de nuestro pueblo en formato CD

Esta publicación viene a ser el heredero tecnológico de aquellos libros que todos recordamos editados también por Aula Cella Cultural y que recogían la historia gráfica de nuestro pueblo.

El buen trabajo llevado a cabo durante años por José Luis Aspas al frente de esta institución ha dejado un crédito de instantáneas que retratan la vida de nuestra comunidad durante 100 años. En ellas encontramos a muchos seres queridos a los que, por la antigüedad de algunas de las fotos, solo conocíamos de oídas. Otros, más cercanos, evocan la nostalgia y el recuerdo de otro tiempo.

Del mismo modo, este CD nos muestra imágenes de unos modos de vida caídos casi en el olvido. La revolución industrial, ganadera y social que vivió nuestro país en la segunda mitad del siglo XX confiere a la obra un valioso carácter docu-

mental, acercando a las generaciones más jóvenes a unas formas de trabajo y a unos usos de vida prácticamente desaparecidos.

Contribuye al interés local de este recopilatorio su práctica organización, estableciendo enlaces directos a aspectos tan variados de la vida como la familia, las fiestas, el servicio militar, los oficios...



VENTA DE CD'S



CELLA 1 SIGLO EN IMÁGENES

PRECIO: 5€

Puntos de venta: En el estanco y en la Casa de Cultura.

Desde estas páginas de Zaida te animamos a adquirir esta obra indispensable para conservar la memoria de nuestro pueblo.

Puedes conseguirlo al módico precio de cinco euros en el Estanco y en la Casa de Cultura de Cella. 📍



La Escuela

En un viaje a través del tiempo, nos trasladamos, cincuenta años atrás, a aquella escuela de mi pueblo. Cuando no había ni móviles, ni ordenadores, ni calefacción en las aulas, ..., por no haber no había ni televisión en nuestras casas.

Tengo que hacer un verdadero ejercicio de abstracción para trasladarme a aquella vieja escuela de mi pueblo, en Cella. No llevo mochila, ahí estoy con mi cartera. Observo mi presencia junto a la de mis treinta y siete compañeros de aula: todos somos chicos. Allí se encuentra la gran pizarra negra y, sobre ella, presidiendo, los retratos del Generalísimo Franco y de José Antonio Primo de Rivera; cerca, un gran mapa de España con su Castilla la Vieja y su Castilla la Nueva. No falta la estufa, que calienta gracias a los tarugos que cuatro de mis compañeros tenían encomendado traer. Me hace gracia volver a ver el "Chinito", a modo de hucha sobre la mesa del maestro. Él nos invita a aportar alguna moneda y nos hace ver que en tierras remotas tienen más necesidades que en nuestra España de posguerra. Y ahí, al lado, está la regla.

En mi pupitre de dos plazas tenemos marcado el espacio que corresponde a mi compañero y el que me corresponde a mí, de tal forma que mi codo no podrá sobrepasar la línea central sin que él me lo recrimine. Ahí, en mi reducido espacio, está mi libreta, mi tintero y mi fabuloso plumier de "dos pisos" con el lapicero, las pinturas de color, el sacapuntas, la goma de borrar, el bolígrafo de cuatro colores y... mi pluma, la pluma de los "borrones". Don León, el maestro, nos explica primero las Matemáticas. Hoy toca tablas



de multiplicar; después insiste con la Caligrafía y yo le pido a mi "plumica" que se porte bien; para acabar nos ilustra con la Historia bíblica de Noé y su arca pues la de Moisés, la de Sansón y la de David y Goliat ya nos las expuso el mes pasado.

Sigo inmerso en este "túnel del tiempo" que, ahora, me sitúa en la hora del recreo, en un patio grande donde seguimos siendo todo chicos, las chicas están allá, en un espacio delimitado para ellas. Nos dan un botellín de leche pero no está tan buena como la habitual de la vaca del vecino. Unos corren, otros saltan, por allá juegan a pillarse, en aquella esquina a "Churro va", en la otra a los "pitones". Nosotros teníamos preparadas las

"cartetas" y las peonzas pero, hoy, todos queremos ser "El Zorro" porque el domingo, en el cine del pueblo, nos proyectaron "La Marca del Zorro". Luego intentaré cambiar mis tebeos y cromos repetidos por otros que aún no tenga.

De vuelta a clase, ahora toca preguntar. Nos situamos en el entorno de la mesa de don León, formando una media luna ordenada, de tal forma que en un extremo se sitúa el alumno más "listo" y en el otro extremo el más "tonto". Es una fila dinámica, activa, en la que las posiciones van variando en función de las preguntas y de las respuestas. Pero ahí está la regla, la que antes he mencionado. Ahora abandona la compañía del "Chinito" y aparece ejerciendo su doble función: la de batuta cuando todos cantamos, al unísono, la tabla del nueve o la de arma cuando golpea la palma de la mano de mi compañero por no saber cuánto es "nueve por ocho".

Y ahora, que ya me encuentro como pez en el agua en mi particular "viaje a la niñez", enfundado en mi bata de cuadros, me pregunto si entre mis compañeros habrá algún disléxico o alguno que padezca de hiperactividad, mas compruebo que me estoy sumergiendo en mundos de ciencia ficción porque los logopedas todavía no se "han inventado".

Juan Torres Domínguez

Fuenteovejuna

Te propongo una pequeña prueba, un ejercicio mental muy sencillo, casi no te llevará tiempo.

Imagina que las plataformas del NO y el SI a la Laguna del Cañizar se unen y colaboran.

Imagina que regantes, hosteleros, propietarios de gasolineras y casas rurales, ornitólogos, agricultores, senderistas, ganaderos, ecologistas, políticos locales, sindicatos, estudiantes de biología y botánica, parados y gente a la que simplemente le guste sus pueblos y su entorno, se ponen de acuerdo para exigir la recuperación y puesta en marcha de un espacio natural increíble y para conseguir unas ayudas agroambientales en condiciones y que no sean la calderilla de la que hasta ahora se habla.

Imagina que todos y todas presionan en un frente común, exigen cada uno

en su foro y en las instancias en las que tengan voz o mano, que se les haga caso. No es tan disparatado pensar que Gobierno de Aragón, Confederación Hidrográfica del Ebro, Diputación Provincial de Teruel, y las Comarcas de Jiloca, Albarracín y Teruel se pondrían las pilas y empezarían a buscar esa tercera vía que uniría progreso y tradición, riqueza y sostenibilidad, desarrollo rural y convivencia pacífica.

Pongámonos en el lugar del otro y sentiremos diferente. Miremos desde donde está el otro y veremos más cosas. Asumamos que no somos infalibles, que hemos cometido errores y lo seguiremos haciendo, pero que tenemos capacidad de enmendarlos y corregirlos, y que tenemos fuerzas

y ganas para asumir el reto de la despoblación y luchar para poder seguir viviendo en nuestros pueblos con dignidad, servicios y los mismos derechos que cualquiera. En otro sitios se ha logrado, y con muchos menos recursos de los que aquí disponemos. Aprovechemos la ocasión y démosle una oportunidad a las generaciones venideras de que se sientan orgullosos de lo que hicimos y de como lo hicimos, de que se ponga como ejemplo el acuerdo al que llegaron personas aparentemente tan distintas pero que querían lo mismo, solo que por diferentes caminos.

¿De verdad no merece la pena intentarlo? 🍷

David Mansilla Lanzuela



Foto: E. Romeo

Pilar Lanzuela Licer

"Apasionada del mundo de la moda, lectora de revistas y de blogs..." Así es como se define nuestra vecina de Cella Pilar Lanzuela Licer. Filóloga amante del mundo de la moda que, en una de sus andanzas por la vida, decidió ser una fashion blogger creando su propio blog de moda llamado El arte de vestir y hablar bien.

Desde la revista de la localidad, hemos querido darle cabida en esta publicación con el fin de que nos cuente más en detalle, y de primera mano, en qué consiste y cómo vive esta experiencia.

Tras haber estudiado la carrera de Filología Hispánica, un Máster en Estudios Hispánicos Avanzados y un Máster en Profesor de Educación Secundaria, ¿cuál es el empujón que te lleva a sumergirte en el mundo de la moda y por qué a través de la creación de tu propio blog?

Es algo que sabía que tarde o temprano acabaría haciendo. La lectura y la escritura desde que era pequeña habían despertado en mí un gran interés, y junto a mi vocación docente, no dudé que filología era la carrera que debía escoger si quería conocer en profundidad el correcto uso de la lengua. La moda podría decirse que es mi segunda gran vocación. No me viene de tan pequeña, pero sí desde que era una adolescente, que fue cuando empecé a leer varias revistas especializadas y, por tanto, a formarme de manera autodidacta.

Soy defensora de que nunca es tarde para estudiar o hacer en esta vida lo que a uno realmente le gusta. Así que, simplemente pensé que había llegado el momento de adentrarme también en el fascinante mundo de la moda.

El blog lo creé en el 2013, antes de sacarme el título de Personal Shopper. Su creación se debe a que en la carrera me tuve que hacer un blog de carácter académico sobre crítica literaria. Me atrajo bastante la idea de tener un lugar propio, donde poder expresarme sobre una temática que conozco y poder compartir mis experiencias con los lectores. Esto fue lo que me llevó a pensar que podría ser interesante tener otro blog, en el que poder hablar sobre moda.

Actualmente estamos en un mundo regido por los medios de comunicación donde resultan muy importantes también las redes sociales. Los blogs son un medio cercano y muy personal que permite que celebrities y personas de a pie nos hablen de sus experiencias de muy diversa índole. ¿Es necesaria una formación concreta para ser blogger? ¿Te gustaría dedicarte profesionalmente a él?

En principio no. Cualquier persona interesada en una temática, sea cual sea, puede informarse y crear su propio blog. Aunque, también es cierto que, en el caso de los blogs de moda, todas las fashion blogger con más renombre tienen estudios universitarios (no necesariamente relacionados con la moda) y la mayoría se acaba sacando el título de Asesora de Imagen.

La verdad que es algo que no me había planteado. En mi caso, creé el blog por mero entretenimiento y al tiempo,



con el propósito de poder hablar con más propiedad, decidí, en parte, formarme como Personal Shopper. Como he comentado anteriormente, me gusta mucho escribir y cada entrada que publico la veo como una forma diferente de pasar mi tiempo libre. No he pretendido nunca nada más que eso, por esta razón, como siempre digo, es una gran satisfacción tener lectoras que, pendientes de cada entrada nueva que hago, te animen a que sigas adelante con el proyecto.

En la actualidad parece que está de moda tener un blog de moda (valga la redundancia). De hecho, se conocen varios casos de chicas aficionadas a la moda que, gracias a su blog, han alcanzado la fama y han conseguido incluso trabajo, pero eso es bastante complicado y requiere invertir mucho tiempo. En mi caso, al tener que compaginarlo con los estudios universitarios, hasta ahora no he podido dedicarle todo el tiempo que me hubiera gustado. Aparte de que, para poder optar a ese nivel, también soy consciente de que se necesitaría realizar algún cambio en el diseño del blog.

Nos llama la atención el nombre de tu blog, El arte de vestir y hablar bien, ¿cuál es su por qué o su para qué?

En la primera entrada del blog trato de justificar cuál es el propósito con el que ha sido creado: "mostrar mis intereses, mis lecturas, mis reflexiones y mis actividades más apasionantes".

En definitiva, lo concibo como un espacio personal en el que poder aunar mis dos pasiones: la filología (hablar) y la moda (vestir).

Los blogs podrían entenderse como una especie de diario, actualizados regularmente y de carácter personal. Algu-

nos tienen unas temáticas muy concretas y en otros en cambio cada entrada es un mundo diferente. ¿Qué tipo de entradas incluye tu blog? ¿Barajas la posibilidad de adentrarte en otros formatos, canal de YouTube, Instagram, etc.?

En relación con la pregunta anterior, lo que caracteriza a mi blog es precisamente el hecho de que sea filóloga. Me gusta más utilizar el blog para hablar de moda, que para mostrar mis looks diarios como hacen la gran mayoría de las bloggers, porque pienso que para esto ya están otras redes sociales como Instagram. Un blog de moda considero que debe ser un espacio destinado a la escritura, en el que, a modo de revista, poder exponer con detalle determinados temas. En este sentido, mis publicaciones se centran principalmente en aconsejar sobre ciertas cuestiones a tener en cuenta a la hora de vestirse o de ir de compras, en hablar de las tendencias vigentes y en inspirar al lector con una selección de prendas que podemos encontrar en las diferentes tiendas.

Con respecto a los formatos, es algo que tampoco me he planteado de momento. Lo único que utilizo, y no demasiado con esta finalidad, es Instagram, porque reconozco que es la red social que más me gusta y además lo veo muy práctico en el mundo de la moda. Permite ver todos los looks y las tendencias actuales tanto de bloggers y de celebrities, como de las diferentes firmas.



Vivimos en una sociedad de continuo cambio en la que las personas no paramos de recibir información por todos los lados. Los blogs son una muy buena muestra de ello ya que hace unos años era impensable que pudiésemos tener tanta información acerca de moda, como es el caso que nos ocupa, con tan sólo un click. Concretamente tu blog, ¿para qué tipo de personas va dirigido?

En principio solo lo destiné a un público femenino, pero recientemente, a través de la publicación "Fondo de armario masculino", me adentré también en el apasionante mundo de la moda masculina. Lo llevaba en mente desde hace bastante tiempo, pero fue hace poco más de un mes cuando decidí sumergirme de lleno en esta nueva aventura. Y tengo que decir que la entrada tuvo muy buena acogida, tanto es así que, es una de las más leídas de mi blog.

A veces, cuando comenzamos un trabajo distinto y nuevo, buscamos referentes o ejemplos con solera para que nos guíen un poco en el camino. ¿Tienes un referente en el mundo de la moda? ¿Alguna diseñadora o persona en la que valores algo que te haya inspirado en esta andadura?

Creo que como todas o la gran mayoría de las apasionadas de la moda (podéis llamarme clásica), mi gran referente siempre ha sido Cocó Chanel, no solo por su estilo, a mi parecer una de las mujeres más elegantes de todos los tiempos, sino por haber hecho historia en el mundo de la moda. Siempre he admirado también (cómo no) a la afamada actriz Audrey Hepburn por su estilo tan sofisticado.

Hay una frase muy célebre, de la conocida diseñadora Cocó Chanel que dice "La moda se pasa de moda, el estilo jamás." ¿Hasta qué punto crees que la ropa es capaz de definir a las personas?

Como bien nos decía Cocó Chanel la moda es cíclica, es cambiante, mientras que el estilo es lo que siempre permanece. No se trata, por tanto, de seguir estrictamente todas las tendencias solo porque están de moda, sino de escoger solo aquellas que más nos favorezcan y de saber adaptarlas a nuestro propio estilo.

La ropa dice mucho sobre la imagen que proyectamos al resto, sobre todo, cuando se trata de primeras impresiones. Al respecto, creo que no hay que dejarse llevar por la apariencia a la hora de juzgar a una persona. En una primera toma de contacto, sí que puede ayudarnos a hacernos una idea de cómo es, pero cuando la vayamos conociendo nos iremos respondiendo a nosotros mismos si verdaderamente se corresponde su estilo con su ser.

Ahora llega el momento de mostrarte ante nosotros, de que nos muestres tu punto de vista de ti misma, algo que muchas veces, dependiendo la situación, puede resultar difícil. ¿Cómo definirías tu estilo y qué consejos sencillos puedes darnos que nos resulten útiles a la hora de definir el nuestro?

Definirse a uno mismo, en cualquier aspecto, siempre es algo que nos resulta, de primeras, bastante complicado. No sé muy bien cómo podría definir mi estilo. Lo que sí que puedo decir es que a la hora de vestir me considero sencilla y que mis prendas favoritas son las que forman parte del conocido fondo de armario (pantalón tipo chino, vaqueros, americanas, vestido negro...)

Definir un estilo no es tan fácil como parece, y puesto que hay muchos, considero que cada uno tiene que ser fiel al



suyo. Si todos vistiéramos de la misma manera, la moda sería muy aburrida. Cada uno tiene que vestir de acuerdo a sus gustos personales (respetando siempre un protocolo de indumentaria si lo hay en determinados eventos) y, del mismo modo, tiene que conocer a la perfección qué tipo de morfología tiene su cuerpo (en el caso de las mujeres se reconocen hasta seis tipos) para saber qué prendas son las que más le favorecen. De esta manera, cada uno siempre fiel a su estilo le podrá sacar más partido a su imagen.

Bueno, antes de despedirnos nos gustaría realizarte un pequeño juego/cuestionario de preguntas rápidas y respuestas sencillas. No lo pienses en exceso y mójate diciendo lo primero que pase por tu cabeza o terminando de completar la frase... ¡Ánimo!

NUESTRO PEQUEÑO CUESTIONARIO PARA PILAR

1. De todo tu armario, ¿con qué prenda te quedarías?

Con las americanas.

2. El armario está...

... bien organizado.

3. Tipo de calzado para el día a día, ¿zapato de tacón o planos?

Planos, comodidad ante todo.

4. Jamás te pondrías...

... una prenda que, por mucho que esté de tendencia, no me favorezca.

5. ¿Tienda a la que no puedes resistirte y tienes que hacer un alto en el camino para entrar si pasas por su escaparate?

ZARA.

6. ¿Ir de tiendas o comprar online?

Ir de tiendas siempre.

Muchas gracias Pilar por darnos la oportunidad de conocerte mucho mejor. Esperamos que sigan creciendo los lectores de tu magnífico blog y seguro que nos es de gran ayuda. Nosotros tomaremos nota de tus consejos para mejorar nuestra imagen.

Antes de dar por finalizada mi intervención, me gustaría agradecer a todos y cada uno de los que me han apoyado en esta andadura: mi familia, mis amigas de toda la vida, mis amigas de la universidad, mis profesores, mis compañeras de profesión, gente del pueblo que ha mostrado interés por mis publicaciones... Por último, me gustaría agradecerle al equipo de la revista Zaida que se haya interesado por mi historia. 🍷



Halloween



Navidad

PAPÁ NOEL Y PEPE

Nuestro querido Papá Noel tuvo la gentileza de volvernos a visitar el pasado 24 de diciembre como viene siendo habitual desde hace unos años.

Desde el Círculo Polar Ártico donde se desplaza gracias a sus renos, hasta Cella, donde apareció acompañado de su burro Pepe, gracias al cual, cargaba un carro lleno de regalos que posteriormente, al acercarse la media noche, ambos repartirían entre los hogares de nuestro pueblo accediendo por ventanas, tragaluces, chimeneas o por doquier hueco por el que fuese posible su acceso.

Por la mañana, Papá Noel y su compañero se encargaron de la recogida de las cartas de los más pequeños en la plaza Mayor. Mientras los niños le contaban sus andanzas durante el 2015 y los regalos que deseaban que les trajese, unos pucheros de chocolate caliente y villancicos ayudaron a combatir las bajas temperaturas y animar el ambiente para todo aquel que se acercase por el lugar. 🍷

María H.





PAJE REAL

El día 26 de diciembre vino a visitar a todos los niños de Cella el Paje Real para recoger todas las cartas y entregárselas después a sus Majestades los Reyes Magos de Oriente.

Los niños que se acercaron por el salón de actos de la Casa de Cultura tuvieron la oportunidad de hablar con él y depositar en el buzón las cartas. ☺



CABALGATA DE SS MM LOS REYES MAGOS DE ORIENTE

Un año más, Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente nos deleitaron con su presencia el pasado 5 de enero. Un día muy especial para todos, sobre todo, para los más pequeños de la casa.

Los niños de Cella, engalanados en originales y divertidos disfraces, esperaron ansiosos a SS. MM. en una fiesta de disfraces donde, con juegos, música, bailes y una rica merienda, la espera de tan gran llegada se hizo más amena.

Al finalizar, SS. MM. recorrieron con la habitual carroza las calles de nuestro pueblo, repartiendo caramelos y amenizando el recorrido hasta llegar a la Iglesia donde, Melchor, Gaspar y Baltasar, ofrecieron al niño oro, incienso y mirra. A continuación, se dirigieron al salón de actos de la Casa de Cultura donde tuvo lugar el deseado reparto de regalos. ☺

María H.





NAVIDAD 2015/16





El Patrón San Sebastián

Un año más, el pueblo de Cella celebró la festividad de San Sebastián arropado por todos los cofrades, llevaron al santo en procesión hacia la Ermita para celebrar la eucaristía que un año más, brilló por los cánticos del coro y la buena sintonía del párroco durante la misa.

Los de la fiesta fueron Ramón Sanz Lanzuela (Capitán), Francisco Serrano Hernández (la Bandera) y Segundo Sanz Lanzuela (El Palo).

Seguimos celebrando el día con un buen aperitivo, cantamos las jotas que nos enseñaron los cofrades más mayores y que ya no están entre nosotros..., pasamos una tarde muy agradable ¡y hasta la próximo San Sebastián! 🎉

LA COFRADÍA



Asociación de Amas de Casa

Hola a todas: En este último trimestre nos hemos ido de viaje por "El Matarraña". El 7 de Noviembre 75 mujeres visitamos algunos pueblos de esa preciosa comarca de Teruel. Aunque nos queda un poco lejos merece la pena visitarla. Estuvimos en La Fresneda. Precioso. Nos sorprendió gratamente por lo bonito y diferente de lo que estamos acostumbrados a los pueblos de esta zona; Fuentespalda donde visitamos una torre que era una antigua cárcel y, también, pudimos saborear productos de la zona y adquirirlos. Luego Valderrobres que lo recorrimos y comimos en el. Por la tarde fuimos a Calaceite que ya fue la guinda del pastel. Creo que nos entusiasmo a todas, miraras por donde miraras veías edificios preciosos. En tan poco recorrido estuvimos en dos de los pueblos más bonitos de España (Valderrobres y Calaceite).

Esta comarca está situada en un entorno privilegiado y los pueblos están bastante cerca entre ellos. En todo el recorrido pudimos ver numerosas construcciones aragonesas, palacios, iglesias, castillos. Durante el viaje nos acompañó un guía que nos fue explicando la historia de cada pueblo, de sus edificios más importantes, de sus habitantes, de sus costumbres, cosas curiosas que acontecieron y que siguen aconteciendo.... En fin, nos lo pasamos muy bien y además comimos de maravilla.

A final de este mes se vendió la lotería de Navidad y también se realizó una reunión de una marca de cacerolas donde se degustó la comida cocinada.

Ya en Diciembre se colaboró con el Ayuntamiento en dos talleres, uno de postres y otro de platos navideños.

El 19 se realizó la cena de navidad en el restaurante Hermanas Miedes.

Actualmente se está preparando la

fiesta de Santa Águeda para el 5 y 6 de febrero, y el viaje al balneario de 5 estrellas de Marina Dór para el 27 y 28 de febrero. En la próxima revista os informaremos de estos acontecimientos.

Por último deciros que se han hecho 5 nuevas socias.

Pasadlo bien y ¡Sed Felices!. Hasta pronto. Febrero de 2016. ●

M.C.P.S.



AMPA San Clemente de Cella

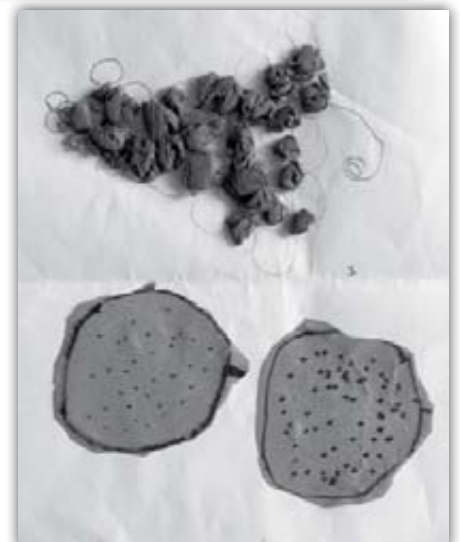
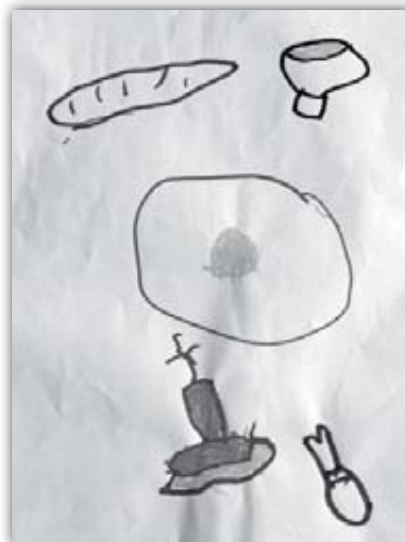
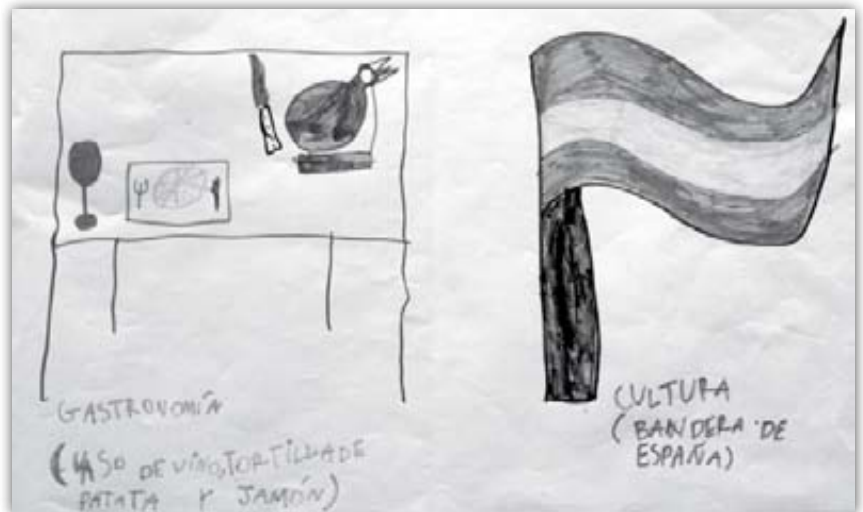
Como años anteriores el AMPA San Clemente quiere aprovechar la oportunidad que le ofrece la revista municipal Zaida para presentar las actividades realizadas en el primer trimestre del curso.

La primera de ellas fue la celebración, como viene siendo habitual, del VII Certamen de relatos "Cuéntame un cuento" dirigida a los alumnos de Educación Primaria y el VII Certamen de dibujo "Dibújame" dirigido a los alumnos de Educación Infantil del CEIP Miguel Blasco Vilatela. El tema propuesto por el centro para el concurso fue "Gastronomía y cultura".

Desde aquí quisiéramos dar las gracias a todos los niños participantes y felicitarles por su esfuerzo y gran imaginación, es un placer para el jurado disfrutar de sus obras y animarles a seguir participando, ya que, todos los participantes reciben un regalo y los ganadores uno especial. A continuación os presentamos la lista de ganadores del VII Certamen:

- 1º INFANTIL: Alex Navarro Herrero
- 2º INFANTIL: Aarón Miedes Casas
- 3º INFANTIL: Nagore Pérez García
- 1º PRIMARIA: Aroa Hernández Sánchez
- 2º PRIMARIA: Nerea Artigot Soriano
- 3º PRIMARIA: Andrea Real Mansilla
- 4º PRIMARIA: Sergio García Pérez
- 5º PRIMARIA: Marina Navarro Asensio
- 6º PRIMARIA: Vera Fierro Sánchez

La segunda actividad realizada desde el AMPA, fue la celebración de la



fiesta de Navidad, tan esperada por nuestros niños y niñas. La tarde estuvo amenizada por el grupo "Zagalillos", con el que disfrutamos gracias a sus talleres de cuentacuentos, glo-

boflexia, pintura de caras... todo esto complementado con castillos hinchables. Desde aquí agradecer al ayuntamiento la cesión de dichos castillos para esta tarde. 🍷

Gran recogida de alimentos 2015 Cella Banco de Alimentos de Teruel

"Todos vivimos bajo el mismo cielo, pero ninguno tiene el mismo horizonte".

Konrad Adenauer

Los pasados 27 y 28 de noviembre tuvo lugar en toda España la Gran Recogida de Alimentos que, por tercer año consecutivo, lleva realizándose también en nuestro municipio.

La Gran Recogida de Alimentos es organizada por los Bancos de Alimentos

de España, y en la provincia de Teruel, concretamente por el Banco de Alimentos de Teruel. Nuestro Banco pertenece a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), constituida en 1996 por todos los Bancos de Alimentos de España, y la cual, cuenta

en la actualidad con 55 de los mismos. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro entre cuyas tareas destaca coordinar las actividades de los Bancos de Alimentos, representar a éstos ante organismos del Estado y la Unión Europea y gestionar las ayudas para el



correcto funcionamiento de su filosofía.

El Banco de Alimentos de Teruel ha conseguido recoger en esta campaña más de 70.000 Kg. En toda la provincia, han colaborado un total de 54 establecimientos, 600 voluntarios y 19 municipios, entre los cuales, se encuentra Cella. Todo el pueblo, niños, adultos, voluntarios y comercios, puso su grano de arena con el que se conformó un montón de 2.182 Kg para donar al Banco de Alimentos de Teruel, alimentos que, posteriormente, éste repartirá entre las familias más desfavorecidas de nuestra provincia.

Los alimentos recogidos van destinados a las familias más desfavorecidas de la provincia. Cualquier persona en situación desfavorable que quiera recibir estos alimentos donados por los turolenses, ha de acudir a los servicios sociales de la comarca a la que corresponda su municipio que, en el caso de Cella, es la comarca de Teruel (Servicios Sociales de la Comarca de Teruel, C/Temprado nº 4- 44001 Teruel). Los servicios sociales son los que, dependiendo de unos baremos establecidos por el gobierno, determinan qué familias son las que recibirán dichos alimentos, siempre, atendiendo a la ley. El Banco de Alimentos de Teruel no proporciona alimentos a personas físicas directamente sino que siempre lo hace a través de los servicios sociales indicados. Además, también se proporcionan alimentos a colectivos sin ánimo de lucro como residencias de ancianos cuya cuenta de resultados sea negativa.

Este año, los establecimientos Cooperativa Santa Rosina, Día, Merca Cella, supermercado Dagesa (Vivó) y Clarel

colaboraron de primera mano con la Gran Recogida. Además, otros establecimientos del municipio como Panadería Sierra y Panadería Domingo y Cristina, también colaboraron indirectamente ayudándonos con otros medios para que se pudiese llevar a cabo tan gran labor social.

En anteriores ediciones de la Gran Recogida, la suma conseguida no alcanzaba los valores que se han registrado este año, lo cual, no quita que el afán y la inquietud de todo el pueblo hayan sido siempre óptimos, volcándose en la medida de lo posible y pensando siempre en los más necesitados, poniéndose en su piel y mostrando su solidaridad al 100%.

Cada vez son más los voluntarios en Cella, 28 concretamente este año, que se unen para ayudar en esta gran causa. Cabe decir, que el 2015, se ha superado en todos los sentidos. Todos estamos muy concienciados y, aunque deseáramos que esta campaña no tuviese que tener lugar, ni en nuestros días ni en ninguno, todos somos conscientes del calibre y el alcance de la misma. La alimentación es una necesidad básica del ser humano, y como tal, debe ser tratada. El espíritu solidario y los valores humanos de nuestro pueblo, y de toda la provincia, han quedado reflejados una vez más.

Desde el Banco de Alimentos de Teruel, queremos agradecer a todo el pueblo de Cella su motivación, compromiso y solidaridad. Podemos estar orgullosos, muy orgullosos de Cella. Gracias a todos. 🍷

María H.

Voluntaria del Banco de Alimentos de Teruel

AMPA IES Sierra Palomera

Desde la Junta de la Asociación de padres de alumnos del IES Sierra Palomera, queremos transmitir cual ha sido nuestra colaboración en diversas actividades que los alumnos/as han desarrollado a lo largo del curso pasado.

De entre ellas queremos destacar, nuestra colaboración en Charlas impartidas en inglés "Burlington Books", un teatro en inglés, un teatro en francés, haciendo hincapié en la importancia de los idiomas, al igual que el Instituto refuerza este aspecto. Los alumnos de 4º ESO viajaron a Londres en su viaje de fin de curso, y los de 3º ESO hicieron un viaje cultural a Francia, en ambos colaboramos.

Señalar también nuestra colaboración, en el periódico escolar, que consideramos de gran interés ya que lo realizan todos los alumnos a lo largo del curso.

También destacar el reparto de agendas para todos los chicos, el suministro de revistas de actualidad para la biblioteca todos los meses, así como diversas excursiones culturales y deportivas. Otra aportación importante es la que hacemos para el mantenimiento del portal de padres.

Queremos reseñar el reparto de libros como actividad más laboriosa para la Junta, pero muy beneficiosa para las familias socias del AMPA, ya que apro-

vechamos estos libros todos los años mientras sea posible.

Como vereis nuestra intención es la de colaborar en todo lo posible con el Instituto, ya que es donde se están formando nuestros hijos, con la importancia que esto conlleva.

Y todo esto no sería posible sin la ayuda del Ayuntamiento de Cella principalmente, así como de la Comarca Comunidad de Teruel, otras instituciones como Ayuntamientos de los pueblos de donde vienen los alumnos, y las aportaciones de los socios del Ampa. 🎵

LA JUNTA



Cella estrena nuevo coro

El coro de Cella «Indalecio Soriano Fuertes» realizó su concierto de presentación el día 3 de enero de 2016.

Su directora Eva Sánchez, recoge el testigo de Eloy Cutanda, uno de sus promotores y primer director de esta agrupación.

El pasado día 3 de enero, en el salón de actos de la casa de la cultura se realizó el concierto de presentación del nuevo coro de voces mixtas de Cella. El nombre de la agrupación, tal y como se explicó en el transcurso de la presentación, rinde tributo al que sin duda es uno de los músicos cellanos más universales.

El acto de presentación pretendía servir para mostrar el trabajo de este grupo humano entusiasta y también para invitar a todos los cellanos a participar

de esta agrupación para la que «no hace falta saber música», según explicó la directora, «solo hace falta querer cantar y pasarlo bien».

El repertorio que se pudo escuchar fue muy variado con canciones de todo tipo y en él tampoco faltaron villancicos y canciones navideñas.

Los componentes de este coro en esta primera actuación ante el público fueron: las sopranos María Martínez Gómez, Carmen Lanzuela Rubio, Ascensión Torán Sánchez, Josefina Fombuena Lereu y Sylvia Pascual Lozano; las contraltos Irene Gracia Fombuena, Marisa Romero Pedro, Amparo Ibáñez Asensio, María Sánchez Julián, Mª Cruz Pobo Sánchez, Pilar Lanzuela Gómez; los tenores y bajos: Juan Martínez Gómez, Juan Sierra Fuertes y Joaquín Gómez Soler.

Como apuntó la directora, Eva Sánchez, «el proyecto de este coro, con los ensayos y todo su trabajo, comenzó hace dos años de la mano de Eloy Cutanda», al que agradeció su generosidad al ceder la batuta de la agrupación y al que emplazó a volver a «su casa que es este coro» siempre que quiera.

El numeroso público que asistió a la presentación se deshizo en elogios hacia las y los integrantes del coro y su directora, en un concierto que seguro será el primero de muchos más.

La participación en esta agrupación está permanentemente abierta a todos aquellos que deseen formar parte del coro de su pueblo. Los interesados pueden preguntar en el Estanco de de Amparo Ibañez. 🎵

Juan Ignacio Lozano Martínez



¡Deja tu huella!

Es el eslogan de esta campaña de Cáritas, y el grupo de Cella intentamos dejarla en nuestro pueblo:

- Al principio de la Navidad, en la misa de gallo, presentamos la campaña agradeciendo la colaboración que siempre hemos recibido. "Este año, el eslogan de la campaña de Cáritas es "deja tu huella", se centra en la huella que cada uno podemos dejar en los demás, debemos estar atentos a sus necesidades para poder ayudarles en aquello que más necesitan. Desde Cáritas Diocesana, nos piden que centremos la campaña en la recogida de dinero para ayudar a pagar los recibos de luz, agua, gas,... de familias necesitadas a las que sus ingresos no les llegan y su estado es muy precario. Sabemos que no nos gusta dar el dinero, surgen dudas si llegará o no, pero si lo damos con buena voluntad, seguro que cumple su misión, y ¡son tantas las familias que lo están pasando mal, que no pueden poner la calefacción,...!! Necesitan de nuestra ayuda, seamos generosos".

- El día 28 de diciembre, hicimos una fiesta en la que compartimos juegos y chocolate. Cada niño trajo un peluche, un juguete siempre ha querido, que ahora pasará a otro niño que podrá

seguir jugando con él. Juegos, cuentacuentos, pintar y dibujar huellas,... y el chocolate con bizcochos.

- Participamos en la cabalgata de Reyes, fieles a nuestro lema, nos pusimos unas camisetas pintadas con manos, huellas, de colores, y portábamos la "luz de Belén" en unos "farolillos", se repartieron peluches y huellas con mensajes: "Y tú, ¿qué huella quieres dejar?", "Huella de amor,...", "Huella de esperanza...", "Huella de Alegría,..."

Durante todo el recorrido fuimos muy animados cantando villancicos tras nuestra carroza, este año un carro y un burro que decoramos como siempre, y desde aquí queremos agradecer a Cosme y Pura su importante colaboración, también a los niños y niñas que nos acompañan.

Seguimos trabajando en la tienda, en el taller,... esperamos dejar alguna huella. 🌟



El planeta musical

Con motivo de las fiestas Navideñas, la Escuela de Jota organizó un festival infantil con sus alumnos más pequeños. La representación teatral llevaba por título "El planeta musical". En dicho planeta el presidente, acompañado de su secretario, se preparaban para escuchar el informe de dos de sus misiones enviadas a investigar otros planetas. A través del informe de ambas delegaciones pasan del asombro al estupor al comprobar que por el nombre y situación han estado en el mismo planeta, pero poseen una información completamente diferente. Es La Tierra, y a todos les parece imposible que exista un planeta con tan dispares modos de vida y de repartición de sus bienes. Comprueban que sí es el mismo porque



los informes concuerdan en matanzas y guerras. Pero descubren que en una fecha – 24 de diciembre – todos celebran algo y por unas horas paran las guerras y se vuelven mejores y solidarios.

Nos hicieron pasar una tarde muy divertida, ya que además de sus dotes como actores, nos deleitaron con jotas, villancicos y canciones en las que ensalzaron el espíritu navideño del público. ¡Buen trabajo chavales! 🎵

La Banda de Cella prepara su vigésimo aniversario

La Asociación Musical "Banda de Música" de Cella, celebró su tradicional fiesta de Santa Cecilia coincidiendo con el 19 aniversario de su debut en público.

El acto de recogida de los 5 nuevos miembros que ingresaron en la agrupación se realizó en Gea de Albarracín y en Albarracín.

Manuel Fuertes y Pedro Fuertes fueron galardonados en la primera edición del «Premio Honorífico» de la Asociación Musical "Banda de Música" de Cella.

El pasado 12 de diciembre, la Banda de Música de Cella celebró su tradicional concierto de homenaje a "Santa Cecilia" dentro de los actos festivos programados como cada año para conmemorar la creación de la agrupación.

La fiesta religiosa.

La Banda acompañó musicalmente la celebración religiosa en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos. En ella, como es ya tradicional, se bendijeron los instrumentos y a los cinco

nuevos instrumentistas que este año ingresaron en la agrupación.

La fiesta musical.

La fiesta musical la abrió nuestra Banda Escolar que interpretó la primera parte del concierto extraordinario de "Santa Cecilia" mientras que la Banda de Música de Cella hizo lo propio con la segunda parte del concierto.

Los más jóvenes de los escolares brillaron con luz propia demostrando el trabajo que vienen desarrollando a lo largo del año. De igual manera se observó la madurez de una agrupación que lleva dos años de trabajo y algunos conciertos encima.

En esta edición, para la segunda parte del concierto, nuestro director Vicente Carot preparó un programa para el lucimiento de los solistas, de tal manera que pudimos escuchar a José Sanz con «La Máquina de Escribir» de

L. Anderson; a Laura Carot interpretando con su saxofón «Baguira» de F. Ferrán; a la cuerda entera de clarinetes con su «Carnaval para Clarinetes» de J. Kinyon; a los cinco trombones de nuestra Banda con la espectacular obra «Trombones bravos» de E. Löffler y a los trompetas Iñaki Sáez, Alejandro Lozano y Mateo Lozano brillando con los solos de la floreada obra de F. Ferrán «Mar i Bel». Todos los solistas tuvieron sus merecidos aplausos demostrando un nivel alto en sus interpretaciones al igual que el resto de los músicos que contribuyeron en los mismos términos a que el concierto fuera un éxito rotundo.

Primera edición de los «Premios Honoríficos».

La Asociación Musical "Banda de Música" de Cella, hizo entrega de la primera edición de sus «Premios Honoríficos» a los hermanos Manuel y Pedro



Fuertes. Ambos han sido impulsores entusiastas del proyecto y miembros de la Banda desde su fundación. Además, el premio pretende reconocer su labor cultural y musical realizada a lo largo de toda su vida por su querido pueblo. Ambos músicos agradecieron el premio y tuvieron un recuerdo especial para su abuelo, Pedro Jarque, que fuera la persona que les transmitió el amor por la música.

mida oficial y la recogida de los nuevos músicos que pasan a formar parte de la Banda «de pleno derecho» desde este año.

La Banda salió al encuentro de Guillermo Marzo Folguera (Bombardino) y Enma Sánchez Aguirre (Flauta) en Gea de Albarracín y posteriormente se desplazó a Albarracín para recoger a Raquel Sáez de Gracia (Saxofón), Sergio Gimeno Almazán (Trombón) y Irene Sáez Rivas (Flauta). Para todos estos nuevos integrantes de la Banda y para sus familias seguro que fue un día especial y feliz. Los demás integrantes de la Asociación nos sentimos muy orgullosos de ellos y de su trabajo y esfuerzo por querer pertenecer a la Banda de Cella.

Preparando el vigésimo aniversario.

En este 2016, la Banda de Cella cumplirá veinte años por lo que se está preparando una serie de actividades para celebrar por todo lo alto este genial aniversario. Las actividades se llevarán a cabo durante todo el año. Os tendremos puntualmente informados porque nos encantaría que disfrutárais con nosotros de esta celebración. Por eso queremos seguir invitando a todo el pueblo de Cella a que se una a su Banda, venga a los conciertos, o a aprender un instrumento o colaborar en la medida de sus posibilidades. Para la música nunca es tarde!!! 🎶

*Juan Ignacio Lozano Martínez
Banda de Música de Cella*



La fiesta de hermanamiento.

Igual de importante que el trabajo musical, es el de hermanamiento y sociabilización de los más jóvenes en el entorno cultural y musical. Por esa razón, este año tampoco faltaron las cenas en el local de la Asociación, los juegos, bailes y fiestas. Tampoco la co-



Concierto de Navidad de Kambalache Band

La actuación de navidad de Kambalache Band fue como siempre un éxito. Este grupo de jóvenes músicos, nunca nos defraudan, cada concierto apuestan por un nuevo repertorio, música de todas las épocas, estilos diferentes... lo cierto es que siempre gustan y entretienen que es de lo que se trata. Es mucha la suerte que tenemos en Cella con grupos o asociaciones que desinteresadamente, actúan para llenar los días de vacaciones de navidad. Gracias a los tres Albertos, Moi, Manuel, Xavi, Pedro, Ángel, Pablo, Marcos, Juan Pedro y José Vicente. 🎸

Redacción.



Peña Taurina de Cella

El pasado 28 de noviembre tuvo lugar la asamblea anual de la Peña Taurina. Entre otros puntos, se hizo un resumen de las actividades que se desarrollaron durante el año 2015 y que pasamos a detallar a continuación:

Enero

24 de enero. Jornada de torero a cargo del matador de toros Imanol Sánchez

y del novillero con picadores Miguel Cuartero. Se pone en marcha el club de aficionados prácticos de la peña.

Participantes en la plaza de toros: unas 40 personas

Participantes en la comida y torero por la tarde: 27 personas

Marzo

14 de marzo. Viaje a Valencia para asis-

tir a corrida de toros.

Participantes: 50 personas

28 de marzo. Viaje a la ganadería Los Maños. Visita a la finca para ver los novillos que se lidiaron en la feria, tentadero a cargo de los matadores Paulita, Imanol Sánchez y el novillero Miguel Cuartero, y posterior comida.

Participantes: 49 personas





Abril

26 de abril. Viaje a Madrid. Visita al apartado de los novillos, charla con el ganadero que lidiaba por la tarde, visita privada a la plaza, comida en La Tienta con la presencia del matador de toros Alberto Aguilar y el periodista Marco Antonio Hierro que ofrecieron una tertulia, y corrida de toros.

Participantes: 28 personas

Durante varios días. Entrenamientos en la plaza de toros del club de aficionados prácticos.

Participantes: entre 5 y 12 personas

Mayo

1, 2 y 3 de mayo. Viaje a Toledo. Visita a la ciudad y a las ganaderías de Alcurrucén y Fernando Peña para ver los novillos de la feria.

Durante varios días. Entrenamientos en la plaza de toros del club de aficionados prácticos.

Participantes: entre 5 y 12 personas

Junio

26 y 27 de junio. Fiesta de la Peña 2015. Charla, cenas, comida, tentadero al estilo campero, clase práctica del club de aficionados prácticos y suelta de becerras.

Participantes: 120 personas

Durante varios días. Entrenamientos en la plaza de toros del club de aficionados prácticos.



Participantes: entre 5 y 12 personas

Julio

5, 10 y 11 de julio. Viaje a la feria del Ángel de Teruel.

Participantes: 25 personas

Octubre

11 de octubre. Viaje a Zaragoza. Mañana de vaquillas, comida y corrida de toros.

Participantes: 35 personas

Noviembre

28 de noviembre. Asamblea anual y vino español en el local

Para este año 2016, se tiene previsto mantener el mismo calendario de actividades, el cual comenzará el día 30 de enero con clases de toreo de salón, y continuará el día 13 de febrero con la entrega de premios a los triunfadores de la pasada feria junto con el Ayuntamiento, y un viaje a Valencia el día 13 de marzo para asistir al concurso de recortadores, corrida de toros (ambos festejos con toros de Adolfo Martín) y la manifestación a favor de la tauromaquia.

El número de socios al comienzo de este año supera los 170, de los cuales 9 son niños menores de 15 años. 🍷

Desde la Biblioteca

El pasado día 9 de Noviembre, a las 7 de la tarde, en la biblioteca teníamos una cita, nada y nada menos que con Rodrigo Díaz de Vivar "El Cid", llegó de la mano de Jesús, componente del grupo "Los Navegantes", nos ofreció fragmentos de la historia de un personaje tan peculiar, nos habló de algunos mitos que desde siempre han rodeado a este histórico personaje y que los investigadores se encargan de desmentir.

Aderezó todo ello con vestuario atrezzo y declamación propias de un actor.

Conocimos instrumentos tan singulares como la zamfoña y el laúd árabe que el mismo tocó para apoyar la representación y hacerla todavía más interesante. 🎧



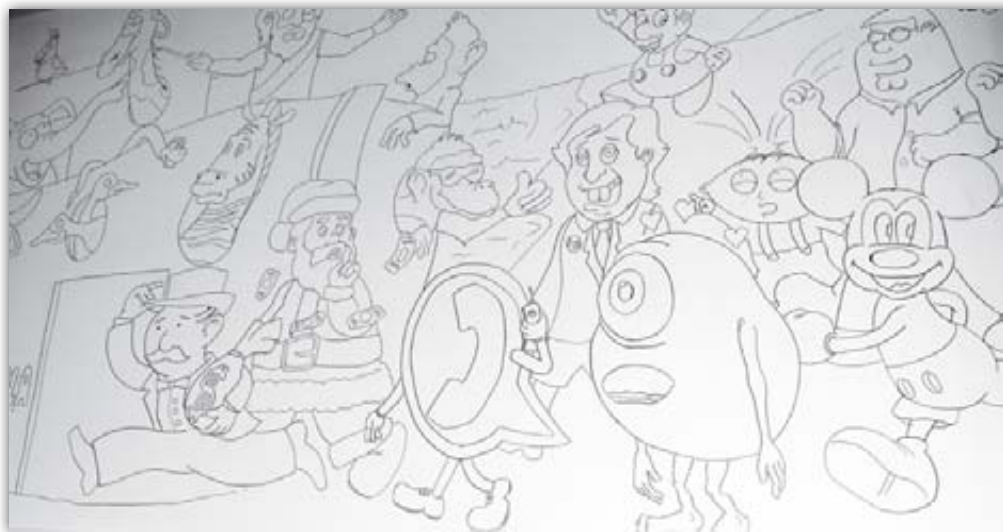
Centro de Juventud

Como cada año, el Centro de Juventud volvió a abrir sus puertas el pasado mes de septiembre para todos los jóvenes cellenses de doce años en adelante. El comienzo del curso escolar y el retorno de las bajas temperaturas a las calles de nuestra localidad propician el cambio en el ocio que deja de frecuentar las peñas y los jardines de nuestra amada fuente por los pubs y el mencionado Centro de Juventud.

Los más lozanos, todavía no tienen edad para estar en los bares y pubs del pueblo, por lo que sus visitas al Centro son más que frecuentes. En cambio, los más mayores alternan su presencia entre los bares y este local público. Dentro de todos los jóvenes que lo visitan encontramos un enorme intervalo de edad, pues podemos disfrutar de la presencia de niños desde los doce años hasta los veinti...

El motivo de encontrar este gran elenco de quintas dentro de un único local es la presencia de un gran número de actividades gratuitas entre las cuales encontramos billar, fútbolín, videojuegos varios, mesa de pimpón, sala de baile, zona multiusos y sala de manualidades.

Además de todas estas instalaciones, el Centro de Juventud imparte diferentes actividades de interés para los jóvenes, encontrando viajes y salidas



a parques acuáticos, de atracciones, a esquiar, talleres artísticos, de cocina, manualidades, maquillaje profesional, baile y diversos campeonatos juveniles que aprovechan al máximo todas

las infraestructuras con las que cuenta el Centro.

Todas estas actividades están respaldadas por el ayuntamiento de Cella y

también cuenta con la colaboración de diversos organismos públicos de nivel comarcal, provincial y autonómico. Asimismo, el Centro de Juventud ha vuelto a constituirse como uno de los Puntos de Información Joven que tiene la utilidad de brindar, a jóvenes y adolescentes, alternativas de ocio y cultura adecuadas a su edad, gustos y posibilidades.

En definitiva, nuestro Centro de Juventud es un servicio innovador que pocas localidades y ciudades de la zona pueden contar con él, de gran utilidad para la juventud y que ofrece una gran variedad de alternativas, actividades y servicios destinados a ayudar a este importante sector de la sociedad, haciéndoles la vida y el tiempo libre un poco más ameno, ocioso y enriquecedor. 🎨



I Semana Matemática IES Sierra Palomera

La I Semana Matemática del centro, celebrada del 18 al 22 de enero, ha sido un periodo en el que toda la comunidad educativa: alumnos, padres y profesores, han tenido la oportunidad de redescubrir las matemáticas en nuestra vida cotidiana, participando en actividades que han despertado su interés, les han permitido disfrutar de las matemáticas y valorar el trabajo en equipo como un método de aprendizaje enriquecedor.

El objetivo consistía en acercar las matemáticas a nuestros alumnos y cambiar la visión que tienen sobre ellas. Por ello, el departamento de Matemáticas propuso la realización de la I Semana Matemática del IES Sierra Palomera, dentro del Programa Conexión Matemática. En ella se han realizado talleres, exposiciones, juegos didácticos y salidas pedagógicas en las que se ha implicado la totalidad del claustro, trabajando las matemáticas desde todas las áreas del currículo y en distintas lenguas: castellano, inglés y francés.

En las diversas actividades propuestas nuestros alumnos participaron de for-

ma activa y provechosa, fomentando su curiosidad y creatividad ante los problemas planteados para desarrollar soluciones prácticas que pudieran aplicar en su día a día.

Los alumnos de 1º y 2º de ESO disfrutaron de una Ruta Matemática por Cella, donde pudieron descubrir la gran cantidad de elementos que hay a nuestro alrededor que nos recuerdan a los cuerpos geométricos. Posteriormente, tuvieron la oportunidad de construir estos cuerpos con cartulinas o palillos y plastilina. Con el taller de papiroflexia y la construcción de Matgrams desarrollaron la destreza manual y la percepción espacial a la vez

que de una manera lúdica reforzaban los conceptos básicos de geometría.

En el mes de noviembre se realizó una salida pedagógica a Teruel para estudiar la geometría en el arte mudéjar. Con las conclusiones de esta salida los alumnos recrearon los mosaicos y frisos mudéjares que podemos encontrar en las torres del Salvador o de San Martín.

En los distintos ámbitos se trabajaron conceptos matemáticos, haciendo reflexionar al alumnado de la importancia de esta materia en todos los campos. Desde el departamento de lengua e idiomas, se realizaron murales sobre grandes matemáticos de la

historia. En ciencias sociales, se mostró cómo medían en la antigua Grecia el tiempo, construyendo una Clepsidra, además, realizaron un estudio sobre la evolución de la población de los municipios de procedencia de los alumnos a lo largo del siglo XX hasta la actualidad, con datos obtenidos de los archivos parroquiales y de la web del Instituto Aragonés de Estadística.

Dada la importancia de la alimentación para la salud, en la clase de biología se realizó un estudio para valorar la dieta personal. Por un lado calcularon la tasa metabólica basal y el gasto calórico, después analizaron la cantidad de calorías que ingieren determinando si su dieta es equilibrada.

Con la proyección de la película "The Imitation Game. Descifrando enigma", logramos que el alumnado reflexionara sobre el papel de las matemáticas en el transcurso y desenlace de la 2ª Guerra Mundial, despertamos la curiosidad sobre cómo se almacena la información y las medidas de seguridad que se han de tomar en la red. Para ello, los alumnos de 4º se familiarizaron con el sistema de numeración binario, lenguaje usado por los ordenadores, descubrieron la necesidad de utilizar este lenguaje, llegando a la conclusión de que a través de combinaciones de ceros y unos podemos traducir cualquier número y cualquier letra, dando lugar al código ASCII.

Se realizó un viaje a través de la historia sobre las técnicas usadas para transmitir mensajes secretos, desde la Escítala Espartana y el cifrado César, hasta llegar a la Máquina Enigma.

No sólo los alumnos del centro pudieron disfrutar de la Semana Matemática, sino que gracias a los alumnos de 4º de diversificación desde la clase de tecnología, los alumnos de 5º y 6º de primaria del CEIP tuvieron ocasión de jugar con un conecta de figuras geométricas y otro de cálculos aritméticos durante su visita a las exposiciones del IES. En esta visita, fueron los alumnos de 4º de ESO los que explicaron el juego y guiaron a los más pequeños.

Nuestros alumnos también "jugaron" con las matemáticas, a través de un bingo de números enteros, dominós de operaciones y ecuaciones o un pasapalabra matemático.

El centro contó con diversas exposiciones: "En todas partes, ¡Matemáti-



cas!”, facilitada por la SAPM (Sociedad Aragonesa de Profesores de Matemáticas); fotografías realizadas por los alumnos del centro dentro del concurso “Las matemáticas en tu entorno”; murales de grandes matemáticos; figuras geométricas y otros trabajos realizados por ellos.

El jueves por la tarde el IES abrió sus puertas para que los padres y madres pudieran visitar las exposiciones y disfrutar de los trabajos realizados por sus hijos.

Agradecemos al equipo docente, alumnos, familias y AMPA del IES Sierra Palomera, así como al CEIP Miguel Blasco Vilatela y al Ayuntamiento de Cella su colaboración en la realización de esta I Semana Matemática. 🌀

Ana Viñes Aguilera

Depto. Matemáticas IES Sierra Palomera



Progresión de la población de Cella de fines del sg. XVI al XVIII¹

Para saber más sobre nuestro pueblo y, aprovechando que en el temario de nuestro curso, 3º de la ESO, la población forma parte del mismo, hemos decidido hacer un pequeño comentario acerca de la evolución de la población de Cella en el Antiguo Régimen. Nos hemos servido de los documentos del archivo parroquial de Cella, gracias a la colaboración de su párroco D. Enrique Pastor.

1. Las cifras obtenidas.

A continuación podemos observar un aumento lento de los habitantes de Cella en época moderna. Para estas cifras hemos usado las matriculas pascuales, que registran la comunión hecha cada año por todos los habitantes que ya hubieran recibido este sacramento, no apareciendo los niños que no hubieran comulgado por primera vez. Por lo que podemos pensar que la población sería algo más alta que lo que aquí vemos, según algunas estimaciones un 25% de la cifra aquí mostrada.

Año	Nº de familias	Población
1595		590
1680	212	723
1698	225	737
1701	240	803
1731	294	972
1740	306	1014
1749	312	1039
1760	304	994

Gráfico 1, evolución población y n.º familias Cella 1595-1760.

El punto álgido del crecimiento se produce a mediados del siglo XVIII. En ciento cincuenta y cuatro años, la población ha crecido poco más de 400 personas. El crecimiento es lento debido a la poca esperanza de vida pues, a pesar de que hay muchos nacimientos, también se producen múltiples defunciones. Por ejemplo, en los años 30 del siglo XVIII, con una población de algo más de 1000 personas, los nacimientos por año tienen una media de 46 niños. Pensemos que hoy día, con una población de más de 2500 personas habría una media de poco más de 10 niños por año.

Año	Nacimientos	Defunciones niños	Porcentaje morteruelos
1761	71	47	66%
1762	75	38	50,6%
1763	68	37	54,4%
1764	67	39	58,2%
1765	69	45	65,2%
Totales	350	208	59,4%

Gráfico 2, muertes infantiles en Cella años 60 sg XVIII.

1.- Este texto ha nacido del trabajo de los alumnos de 3º de la ESO del IES Sierra Palomera de Cella, curso 2015-2016, en colaboración con los profesores del Departamento de Geografía e Historia. Muchas gracias a Silvia, Claudias, Diegos, Guillermo, Abdenassar, Laura, Amine, Luy, Ana, David, Sophía, Ahalame, los Abdel, Smayil, Lucía, Dana, Aurora, Jaimes, Ángela, Susana, Albas, Rubén, los Carlos, Iván y Elena.

A su vez, la mortalidad era elevada, pues la media de muertes registradas en la década estudiada era de 35 por año, con una salvedad, que no estaban incluidos el total de los niños de 0 a 6 años que era el grueso de la mortalidad, por lo que ésta sería mayor, como vemos en el cuadro.

Así tenemos aquí un ejemplo de población de Antiguo Régimen (hoy característico de las zonas subdesarrolladas), alta natalidad, alta mortalidad (especialmente infantil) y poca esperanza de vida (Gráfica 2).

2. Familias y oficios en las fuentes parroquiales.

En cuanto a los grupos familiares, los años de matrícula pascual analizados, nos muestran que el número de familias más numeroso era el de 2 miembros lo que muestra que muchas de estas familias serían las de hijos menores de 6 años, por lo tanto muchas serían más grandes en realidad y, también otros grupos más amplios podrían tener más miembros. Abajo indicamos la media de miembros por familia.

1680	1698	1701	1731	1740	1749	1760
3,4	3,2	3,9	3,3	3,3	3,3	3,2

Gráfica 3 media de miembros por familia en Cella.

Pero también vemos que hay familias muy numerosas con una de 14 miembros en 1731 o 2 casos de 11 en 1731. En esos grupos familiares se contaban también, cumpliendo el precepto, criados, sirvientes u otros que no tenían porque ser familiares reales o, en todo caso lejanos, y venidos de otros pueblos. De hecho, en las matrículas pascuales nos aparecen ciertos oficios, que si bien, no son la totalidad, nos enseñan algunos ejemplos interesantes de los habidos en Cella, como en el año 1731.

Vamos a numerar ahora los oficios de ese año aparecidos en la citada matrícula pascual: Albañil, 5; alpargatero, 1; boticario, 1; carpintero, 1; costurera, 1; criada, 10; criado, 9; escultor, 1; herrero, 1; hospitalero, 1; imaginero, 1; "ingeniero", 1; mayoral, 3; molinero del molino bajo; montero, 1; mulero, 1; oficial, 1; partera, 1; pastor, 7; pelaire, 1; sastre, 1; tendero, 1; tejedor, 2; vicario, 1; zapatero, 2.

3. Conclusión.

Hasta aquí hemos expuesto ejemplos de la evolución de una población con una demografía de Antiguo Régimen y hemos intentado comprender como se organizaban algunos grupos familiares de la época. Nuestro deseo ha sido realizar un ejercicio útil a nuestro aprendizaje, y ofrecer curiosidades del mismo a nuestra comunidad. 🍷

Ludoteca

Un año más, como todos los anteriores, la ludoteca municipal abrió sus puertas a principios del otoño. Para los niños es un espacio ideal, donde pasar las tardes de invierno, tan oscuras y en ocasiones frías, aunque este invierno, el frío está brillando por su ausencia.

Desde la ludoteca, procuramos hacer de este servicio un lugar donde los más pequeños de nuestro pueblo puedan sentirse a gusto y divertirse, haciendo del juego el medio ideal para mejorar y fomentar las relaciones entre ellos, es muy gratificante ver como niños de muy diversas edades conviven y juegan juntos, sin tener en cuenta la edad o las aficiones de cada uno, simplemente ¡nos divertimos!

Los juegos de mesa, el rincón del juego simbólico, fútbol y billar hacen las delicias de todos ellos, sin olvidarnos de las manualidades y las activi-



dades extras que organizamos, como por ejemplo los aguinaldos, que ya vienen siendo una tradición debido a que todas las navidades recorremos el

pueblo pidiendo esos dulces navideños tan estimados.

El ayuntamiento, este año, ha comprado un gran número de juegos nuevos,

¿por qué no te animas y vienes a disfrutarlos y a conocer nuestro local? 🎯

TE ESPERAMOS





Oficina de turismo ¿Somos los cellenses anfitriones?

... "España volvió a batir otro récord de entrada de turistas en 2015. Y es el cuarto ejercicio consecutivo en el que vuelve a superar el máximo logrado un año antes. Ese año se cerró con 68,1 millones (3,5 millones más), en 2012 se alcanzaron los 57,4 millones (1,3 millones más) y el estirón definitivo se produjo en 2013 con 60,6 millones (3,2 millones más) y en 2014 con 64,9 millones (4,3 millones más)... Todas las comunidades autónomas acumulan aumentos interanuales, destacando las tasas de crecimiento de Aragón, Castilla-La Mancha y Asturias..."

He querido empezar con datos del INE, porque Cella, ha puesto su gránico, para este aumento de sus turistas durante todo este año 2015. Pero, a lo mejor, no entendéis porque me pregunto si ¿somos anfitriones? .Lo que es evidente es que ""Nos Quieren"", de verdad, lo demuestran los casi 6000 turistas que nos han visitado ¿.Pero somos anfitriones, de verdad, como para que nos visiten? ¿Fomentamos la calidad, para que la perciba el turista mediante la mejora de la atención, cultura del detalle, hospitalidad y el

compromiso del trabajo bien hecho?. ¿Adoptamos buenas prácticas para la mejora integral de nuestros recursos turísticos para ser elegidos, como los destinos turísticos, aprovechando su carácter y singularidad e incorporando actuaciones que fomenten la sostenibilidad y accesibilidad de los mismos. ¿Estas preguntas, pueden tener la respuesta, positiva de casi lo somos y estamos en camino de ser uno de los pueblos anfitrión, porque queremos mejorar la calidad de todos nuestros servicios turísticos, para

satisfacer de forma correcta las expectativas del turista más exigente y del vecino más orgulloso de poder ser un buen anfitrión, cuidando, mostrando, explicando, enseñando TODOS nuestros recursos (que son muchos) , y que nos llevara a estar orgullosos de que los Cellenses somos anfitriones. Por lo que tenemos que ser conscientes de la responsabilidad y compromiso que nos lleva poder ondear el estandarte del ANFITRIÓN.

"PARA MUESTRA UN BOTÓN"

"Para muestra un botón" es una expresión popular que significa o denota "que no resulta necesario mostrarlo o enseñarlo todo, ya que de un ejemplo se puede deducir fácilmente todo lo que falta por descubrir".

Pues partiendo de esta premisa aquí está la muestra, o el botón, de las pasadas Navidades, por lo que ha visto una sugerencia de que se mostrara estadísticamente, las visitas de los turistas, ahí, va.

Los turistas han sido muy regulares, debido a como han caído las festividades, se podría decir que hemos tenido un completo (algo sorprendente después del puente de la constitución, que fue maravilloso, de un 100%, pero la verdad que con el

clima que ha habido, que ha parecido otoño, pues insta a salir) en los establecimientos, pero la ocupación del 100%, se la ha llevado, los finde-largos de Navidad +Nochevieja y para Reyes.

Entre semana ha sido regular en unos al 100% y en otros, habitaciones 75%. Aun así nos han visitado más o menos (ya que hay gente, que no viene por El Loreto) 548 personas.

Gente del pueblo, habrá venido más o menos unas 100 personas. La " gente " le gusta escoger el Loreto>Oficina, como punto de encuentro...

La gente que ha venido es de : Madrid un 35 %, Aragón 30%, (de Zaragoza y pueblos un 23%, Huesca 2% y de Teruel y pueblos 5 %), Comunidad de Valencia 20% (Valencia 18%, Castellón 2%) País

Vasco 10 %, Extremadura, Guadalajara, Barcelona, Tarragona 5%.

Festividades 30%, Familiar 25%, Descubrir Teruel, Descansar 15%, Acueducto 10%, Dinopolis 8%, Patrimonio Natural-Arquitectónico -La Fuente 7%, Aeródromo, Caza, Punto de Encuentro, Senderismo, Vía Verde 5 %.

Casas Rurales 35%, Alojamiento Turístico 25%, En el día 20%, Vivienda Familiar 15%, 2ª Vivienda 10%.

Grupos Familiares, Amigos, Parejas 40%, Familias 30%, Amigos 15%, Parejas 10%, Club o Asociaciones 5%.

Medios de Información a través de : Amigos 35% Ya conocen la Zona 25%, Internet 20%, Guías 15%, Medios de Comunicación 10%.

La campaña arqueológica de El Cerrito 2015

Nuevos descubrimientos en el Castro de "El Cerrito" (Cella, Teruel).

Dr. Jesús F. Torres Martínez & David Vacas Madrid. Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid.

Los lectores habituales de esta revista ya conocen el yacimiento arqueológico del castro de El Cerrito. Pero para los que aún no lo conocen, debemos explicar que El Cerrito era un poblado de la Segunda Edad del Hierro (siglos IV al II a.C.), un castro, que estaba situado en lo que hace poco más de dos mil años era la orilla de una gran laguna, la laguna de El Cañizar. El yacimiento fue localizado hace ya unos cuantos años, pero se excavó por primera vez en el año 2012. Desde entonces se han realizado cuatro campañas de excavación arqueológica realizadas por un equipo de arqueólogos del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid.

Las campañas de excavación arqueológica han servido para demostrar la antigüedad del yacimiento, localizar la muralla y definir su trazado y también para localizar los restos de algunas edificaciones en su interior. El castro ocupaba un espolón de tierra junto a la desembocadura, en la laguna de El Cañizar, de un río. En esta época la laguna, que ha ido reduciendo su tamaño a lo largo del tiempo, era mucho más grande que en la actualidad. También el paisaje era diferente, con más espacio de bosques y llanuras agrícolas que probablemente tenían,

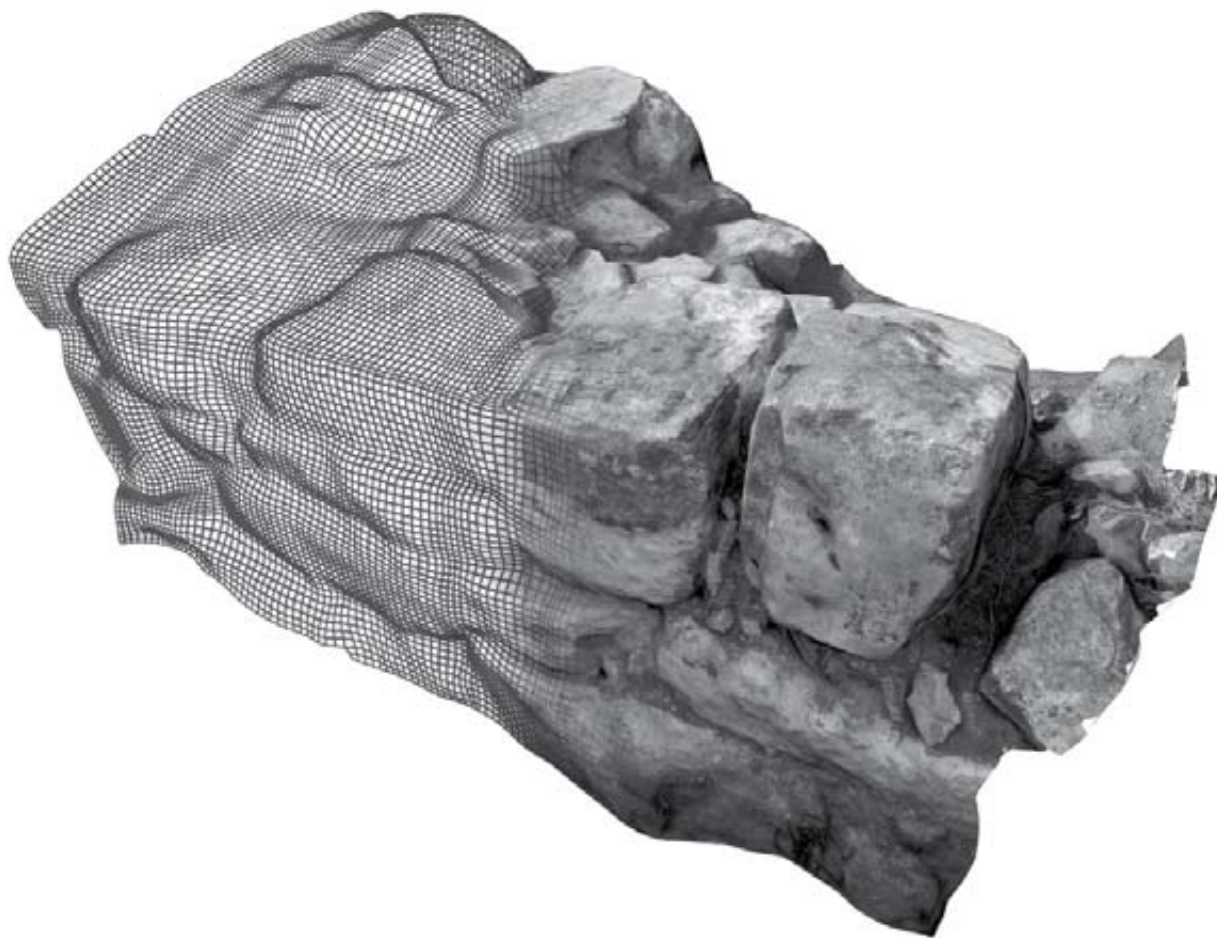
por efecto de la humedad y de un clima más frío y húmedo, unas mayores condiciones de fertilidad y productividad. Se trataría de un paisaje más húmedo, con más arroyos y zonas de encharcamiento, mucho más verde y cubierto de vegetación.

Con estas condiciones, los habitantes del castro aprovecharían todos los recursos que tenían a su alrededor, tanto en la laguna y los bosques, como en las fértiles de la llanura agrícolas.

El castro estaba defendido por una importante muralla de piedra que pro-

bablemente contase con un recrido de adobe o tapial sobre una estructura de madera y ramaje. Los restos que se han conservado hasta la actualidad tienen gran entidad a pesar de estar la muralla en parte desmantelada. La piedra fue traída, con toda probabilidad con carros, desde afloramientos distantes varios kilómetros, donde se explotaron canteras. Esto supone una muestra más de la capacidad técnica de las gentes que habitaron El Cerrito hace más de dos mil años y que fueron capaces de llevar a cabo la extracción y traslado de la piedra para sus





construcciones. En esta zona, la piedra es escasa y durante siglos El Cerrito ha sido explotado como lugar para la extracción de piedra en la construcción de lindes, caminos, canalizaciones, puentes y para la construcción de la vía del ferrocarril.

En el interior del recinto amurallado hemos localizado estructuras que pudieran tratarse de viviendas o almacenes, con forma rectangular y adosadas unas a otras. Así mismo, hemos localizado una zona de paso que separa la muralla de las edificaciones, cuya funcionalidad aún está por descubrir. Tal vez se trate de una "calle" que comunicaba con una entrada al castro.

Como novedad, durante la campaña de 2015 hemos localizado una edificación en el interior del castro con una serie de objetos relacionados con la fabricación de productos textiles como fusayolas para el hilado y pesas de telar de gran tamaño, además de fragmentos de muertas y molduras de diversas estructuras realizadas con barro que se coció, probablemente en un incendio. Los indicios apuntan a que es posible que en esta parte del poblado pudiera existir un taller

con estructuras más complejas que un simple telar doméstico para pequeñas piezas de tela. Se trataría de un telar más complejo para fabricar piezas más grandes que las que habitualmente se producían en el seno de las familias para vestir y arropar a sus gentes. Debemos continuar excavando para recuperar más fragmentos y objetos que nos permitan reconstruir este rompecabezas y poder saber cómo eran y, si es posible, como funcionaban estos aparatos.

La mayor parte del material está directamente relacionado con las edificaciones que hemos ido localizando y corresponde a la Edad del Hierro. Hemos encontrado cerámicas torneadas ibéricas y celtibéricas con una atractiva decoración pintada. También destacan las cerámicas de almacenaje, que correspondían a enormes recipientes donde se guardaban y conservaban distintos tipos de alimentos. Aunque en cantidades poco importantes, han aparecido también cerámicas romanas y medievales, que nos indican la presencia humana posterior en el sitio.

Esta campaña también ha destacado

por la realización del laboratorio arqueológico durante la excavación en un local abierto cedido por el Ayuntamiento de Cella, y que nos ha permitido trabajar en la documentación del material al tiempo que los vecinos de Cella han podido ver los objetos arqueológicos recuperados. El trabajo realizado en el laboratorio ha consistido en la limpieza e inventariado de todas las piezas, así como su fotografiado y dibujo, permitiéndonos tener toda la información registrada para su correcto estudio. También hemos podido realizar, a través de fotografías, modelos 3D, tanto de piezas como de estructuras, que esperamos poder presentar pronto. En esta campaña se han entregado al Museo Provincial de Teruel los materiales recuperados en estas campañas. Esperemos que, muy pronto, puedan exponerse en alguna vitrina dedicada al yacimiento y ser vistos por los visitantes del Museo.

Aún queda mucho por investigar ya que se trata de un yacimiento aún poco excavado del que, estamos seguros que revelará muchas sorpresas en el futuro y se confirmará como un elemento esencial en de la historia de Cella y su comarca. ●

Elecciones 20 diciembre 2015

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Nº Electores según las listas del Censo.....	2.234
Electores censados en la mesa que han votado	1.759
Interventores no censados en la mesa que han votado	9
Total	1.768
PARTIDOS	
Partido Popular en coalición con Partido Aragonés (PP-PAR)	577
Partido Socialista Obrero Español (PSOE).....	605
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's)	209
Partido Comunista de los Pueblos de España (P.C.P.E)	1
Partido Animalista contra el maltrato animal (PACMA)	3
Unidad Popular en Aragón: Izquierda Unida, Chunta Aragonesista, Unidad Popular en Común (IU-CHA-UPeC)	66
Unión Progreso y Democracia (UPYD)	5
Escaños en Blanco (EB).....	3
Recortes Cero- Grupo Verde (RECORTES CERO GRUPO VERDE)	2
Podemos (PODEMOS)	251
Nº papeletas nulas	30
Nº papeletas en blanco	16

SENADO

Nº Electores según las listas del Censo.....	2.234
Electores censados en la mesa que han votado	1.753
Interventores no censados en la mesa que han votado	9
Total	1.762

CANDIDATOS

María Carmen Isabel Pobo Sánchez (PP-PAR)	677	María Ángeles Palacios Coscullano (PACMA)	16
Miguel Angel Estevan Serrano (PP-PAR)	601	Carlos Monclús Mateo (PACMA).....	9
Raquel ClementeMuñoz (PP-PAR)	602	Paloma Sastre Martín- Moreno (PACMA)	8
María Perla Borao Aguirre (PSOE)	583	Javier SumelzoAlastuey (PODEMOS).....	222
Joaquín Noe Serrano (PSOE)	567	María Isabel Espes Repolles (PODEMOS)	195
María José Lázaro Burillo (PSOE).....	559	Agustín Clavero Marco (PODEMOS)	182
María Peña Martínez Rubio (IU-CHA- UPeC)	70	Amparo Rodríguez Aparicio (P.C.P.E.)	3
Noelia Alegre Bielsa (IU-CHA-UPeC)	64	Ana María Burriel Navarro (RECORTES CERO GRUPO VERDE).....	8
Miguel Israel Forner Calvo (IU-CHA-UPeC).....	50	Juan Ramón Castaño Martínez (C's).....	130
David Rodrigo Mateo (UPYD).....	3	Mario Ortiz Griñón (C's)	117
María Jesús Bueno Castejón (UPYD).....	3	Alejandra Ferrer Zamora (C's)	103
Mariano Antonio Va Martín (UPYD)	3		
María Teresa Lou Arnal (EB).....	12		
Emilio del Castillo Poza (EB).....	10	Nº papeletas nulas	85
Gemma María Martínez Lorente (EB)	9	Nº papeletas en blanco	53





CONCIERTO DE NAVIDAD

DÍA: 3 DE ENERO DE 2016 (domingo)
LUGAR: CASA DE CULTURA
HORA: 19:00
ACTUA: EL NUEVO CORO DE CELLA
"COMPOSITOR INDALICIO SORIANO FUERTES"

"LA ACTUACIÓN CONSTARÁ DE CANCIONES POPULARES Y VILLANCICOS".



SABADO
26
DICIEMBRE
2015
7 DE LA TARDE

EXTRAORDINARIO
CONCIERTO EN LA
CASA DE CULTURA

AMBALACHE

CAMPAÑA CULTURAL DICIEMBRE 2015



SABADO 5: CENA DE LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
SABADO 12: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
DOMINGO 13: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
SABADO 19: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
DOMINGO 20: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
SABADO 26: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
DOMINGO 27: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
SABADO 28: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
DOMINGO 29: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
SABADO 30: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).
DOMINGO 31: REUNIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA CASA DE CULTURA (18h, música de fondo y vino, música de ambiente).

III
San
ilvestre

carrera popular solidaria Cella 2015

INSCRIPCIÓN GRATUITA-EXENTIVO DEL AYUNTAMIENTO
El ayuntamiento hará un donativo por parte de la carrera
MUESTRA SOLIDARIA a favor de la asociación de la casa
31 DE DICIEMBRE, sábado y domingo plaza Mayor
VERSIÓN ADULTOS 2500m / VERSIÓN JUVENES 250m

castillos
hincharlos

Precio de 10eur.
entradas 3 eur./día

del 26 al 30
de DICIEMBRE
2015

horario
11 - 14 hrs.
17 - 20 hrs.

pabellón polideportivo
de CELLA

Señas anticipadas en el Ayuntamiento
desde el día 26 en las mismas instalaciones deportivas.

banda de música
XIX ANIVERSARIO

sábado 12 de diciembre 2015 - 20:00h
Iglesia Parroquial de Cella
con la banda de música titular y la banda escolar

organiza
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CELLA
patrocinan
CASA RURAL
DEL TERRAZO
Ayuntamiento
de Cella
Diputación
de Teruel

Gastronomía Navideña

El Ayuntamiento dentro de la programación cultural de Otoño Invierno, ha organizado 2 talleres de cocina y solicitado otro a Comarca.

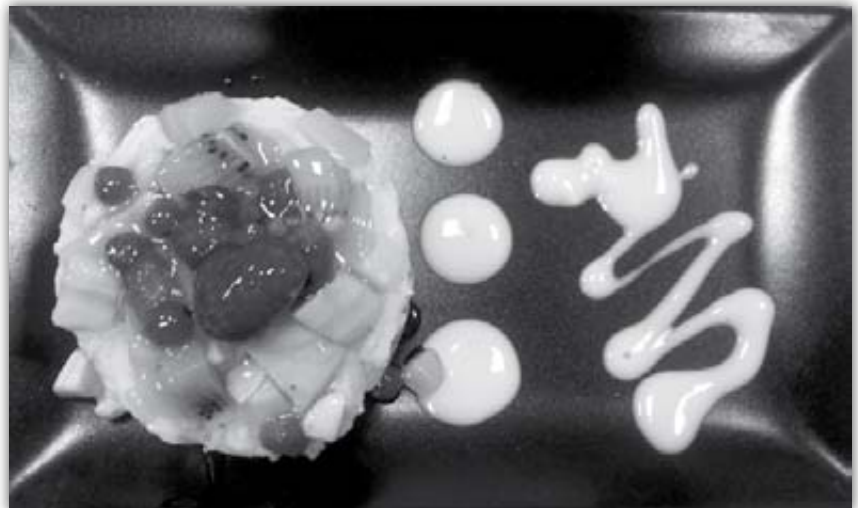
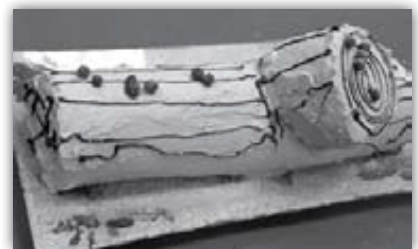
TALLER DE COCINA PARA JOVENES: tuvo lugar el día 28 de noviembre a las 18 h., en el Centro de Juventud, los jóvenes guiados por Esther disfrutaron preparando recetas fáciles y divertidas, como figuras a base de frutas, de galletas y batidos.

TALLER ELABORACIÓN DE POSTRES: el día 15 de diciembre a las 18 h. impartido por Paco del Restaurante Hermanas Miedes, nos mostró como hacer varios tipos de bizcocho, crema pastelera y preparó un Tronco de Navidad, Rosas de Manzana y Timbal de Frutas. Fue una tarde de lo más dulce.

TALLER ELABORACION PLATOS NAVIDEÑOS: el día 17 de diciembre a las 18 h., impartido por Justo del Bar las Piscinas nos enseñó como hacer masa de croquetas, salsa para acompañar los hojaldres y preparó un Redondo relleno con salsa que presentó acompañado para al vino y Tartaletas de hojaldre con verduras, gambas y pescado.

Ambos talleres se realizaron en el Aula de las Amas de Casa.

Desde aquí agradecer a las participantes y los profesionales encargados en impartir estos talleres. Por la aceptación mostrada volveremos a organizar otros y esperamos vuestras sugerencias. 🍷





Centro de Juventud de Cella

Organiza:

"TALLER DE COCINA PARA JÓVENES"



Sábado 28 de Noviembre de 2015 a
partir de las 18:00 h.

Ven y pasa una tarde fantástica, aprendiendo a cocinar con tus amigos!! Te esperamos!!

Para más información visita el Centro de Juventud o ponte en contacto con nosotros. WhatsApp: 619257967.



¡¡¡PARTICIPA EN LA REVISTA ZAIDA!!!

Si quieres escribir artículos para la revista ZAIDA, puedes remitirlos por correo electrónico a:

zaida@cella.es



Una noche llena de música y emoción en honor a Pedro Fuertes

Los alumnos de Pedro Fuertes unidos todos para dedicar una velada al reencuentro y poner de manifiesto la dedicación de un gran maestro.

El pasado 2 de Enero un gran número de personas nos juntamos con un propósito común Homenajear a Pedro Fuertes, nuestro profesor y AMIGO.

Los últimos miembros de la Agrupación Laudística de Cella cuando dejamos de juntarnos para tocar, por circunstancias de la vida, ya nos quedamos con la idea de hacer un pequeño apto "familiar" en honor a Pedro Fuertes por todos los años que habíamos estado caminando de su mano por el maravilloso mundo de la música.

Hace unos meses la idea empezó a coger forma y planteamos abrir el apto a las personas que habían formado parte de la Agrupación Laudística de Cella en sus diferentes etapas. Como también la labor de enseñanza de Pedro había llegado a pueblos cercanos como Albarracín y Orihuela, ellos tenían que estar invitados a participar.

El evento lo planteamos de manera que Pedro Fuertes no supiera nada y fuera una gran sorpresa al vernos aparecer, eso si contábamos con la complicidad de sus hijos. En primer

lugar los últimos miembros fuimos a buscarlo a su casa, para ello habíamos preparado una ronda con unas jotas alusivas a los momentos que habíamos compartido. Allí le hicimos entrega de varios regalos y le dijimos que nos acompañara que ¡nos íbamos a cenar!

En la puerta de su casa nos esperaban los diferentes miembros de la Agrupa-

ción Laudística de Cella y todos juntos en ronda fuimos a la Plaza Mayor.

Ese fue el punto acordado para juntarnos las agrupaciones de los tres pueblos, en primer lugar apareció la Laudística de Orihuela tocando y cantando de ronda y después la Laudística de Albarracín. Tras los saludos, abrazos y reencuentros todos juntos continuamos la ronda hacia el res-



taurante donde tendría lugar la cena. Pero allí algunos miembros de las tres laudísticas habíamos preparado una sorpresa más ¡todos juntos con la dirección de Pedro

debíamos tocar la popular "Marcha Radetzky de J. Strauss". Fue un momento muy emocionante ya que había personas que hacía muchos años que no habían vuelto a tocar y hacerlo todos juntos con Pedro a la batuta, fue como si no hubiera pasado el tiempo.

Después de la cena cada agrupación tuvo su momento de "homenaje" y pasaron por la mesa presidencial a ofrecerle sus canciones y regalos. Por

último se proyectó un video con fotos recopilatorias de todos los años de vida de las tres agrupaciones Albarracín, Orihuela y Cella. Así mismo se le preparó también un álbum con dichas fotos y durante la cena hubo un álbum de firmas para que cada uno le pudiera dejar plasmadas unas palabras a Pedro.

La velada no terminó aquí, Pedro se hizo con una guitarra al igual que su hermano Manuel y varias personas más con sus instrumentos comenzaron a animar la noche con canciones populares que todos conocíamos y cantamos y bailamos hasta las tres de la madrugada.

Fue una noche espléndida llena de emoción, entrega, amistad, compañerismo, amor, dedicación, alegría... todas estas palabras las podemos concentrar para definir a Pedro Fuertes, un profesor tenaz, un vecino amable, un amigo inseparable ... en definitiva una gran persona y un ejemplo para nosotros.

Ya te lo dijimos esa noche Pedro pero no nos cansaremos de decírtelo

GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS POR ENSEÑARNOS MUSICA Y TODOS LOS VALORES QUE ESA ACTIVIDAD LLEVA. 🎸

Agrupación Laudística de Cella



Entrevista al Señor Alcalde Joaquín Clemente Gascón

Joaquín Clemente Gascón es, desde el pasado 13 de junio, la persona que está al frente de la alcaldía de Cella.

Han pasado más de 100 días de mandato y creemos que es el momento de hacer esta entrevista. Para llevarla a cabo, hemos pedido que hicieran preguntas diferentes personas del pueblo, hombres, mujeres, jóvenes, niños y mayores.

Al comenzar como alcalde, ¿qué le ha resultado más fácil y más difícil para empezar esta legislatura? ¿Gobernar en minoría?

Lo más fácil es gobernar gracias a las ganas de trabajar de un equipo que formamos muchas personas y también por la energía que nos trasmite la muchísima gente que de forma sincera nos felicita por la Alcaldía; mientras que lo más difícil ha sido el encontrarlos todo demasiado limpio. Me explico, los cajones estaban vacíos; no había ningún proyecto de ejecución de nada y hasta el ordenador y el móvil estaban reseteados a cero, habiendo borrado hasta las agendas o todos los correos de la cuenta de la alcaldía, que considero que corresponden al cargo y no a las personas que la han ocupado.

En relación a lo de gobernar en minoría, dados los resultados electorales, en ningún momento nos planteamos pactar. Por ello, en las conversaciones con los tres grupos municipales nunca les solicitamos ningún tipo de pacto o de voto de investidura. En este sentido, el gobernar en minoría y sin pactos, nos hace que una vez expuestas nuestras propuestas en las comisiones y en los plenos, tengamos siempre la incógnita de cómo van a votar el resto de grupos municipales, pero hasta la fecha, todas nuestras propuestas han sido apoyadas por al menos otro grupo municipal.

¿Cómo ha visto las actuaciones de los Ayuntamientos anteriores?

Considero que las Corporaciones anteriores actuaron bien en algunos ámbitos y así fueron apoyadas por mi grupo municipal estando en la oposición. En aquellas en las que estábamos en desacuerdo, que fueron muchas, proponíamos otras alterna-



tivas, y en bastantes ocasiones fueron aceptadas y tomadas como propias por quien nos gobernaba. Desgraciadamente otras, y sin explicación aparente, eran descartadas por el equipo de gobierno.

Por otra parte, el pueblo es soberano, y con los resultados electorales demuestra su voluntad y la valoración que hace de las actuaciones de los distintos grupos municipales.

En la situación de Pedro Sánchez, ¿con quién pactaría usted?

En la situación política actual, lo fundamental no creo que sea con quien pactas sino los contenidos y los fines de lo pactado. Creo que somos muchos los que estamos hartos del uso autoritario y personalista de las mayorías absolutas. Además se ha abierto una nueva etapa en la que hay que sumar varias formaciones políticas para alcanzar una mayoría de gobierno que debe basarse en la pluralidad y el consenso. En cuanto a qué haría yo, no me considero cualificado para darle consejos a nuestro Secretario General y candidato a Presidente de Gobierno.

¿Ha iniciado el Ayuntamiento algún trámite o gestión para dotar a Cella

de fibra óptica en las comunicaciones, internet por ejemplo? Somos uno de los pueblos más grandes de la provincia, estamos al lado de Teruel y la fibra pasa cerca.

Por una parte, ya en la Corporación anterior se incluyó la canalización para fibra óptica entre los distintos edificios municipales y se firmó un contrato con la compañía Embou Nuevas Tecnologías, SL para el despliegue de la misma en el pueblo; sin que hasta la fecha esa compañía haya realizado ningún tendido de fibra ni entre los edificios municipales ni ninguna otra actuación.

Además las empresas de telecomunicaciones son las que, en base a su posible demanda, hacen sus planes de despliegue y tendido de la fibra óptica por las calles. Por ello animo a aquellos interesados a que rellenen los formularios de reserva que movistar y otras empresas ponen a nuestra disposición como usuarios interesados en el servicio y como reserva; como por ejemplo en:

https://www.movistar.es/coberturas/?origen=pasate_fibra&analOrigen=3bf15c2c62270410VgnVCM1000003028240aRCRD&_ga=1.201825298.2014252296.1454987239 desde donde se puede generar la solicitud de instalación y así cuanto más alta sea la demanda, antes se procederá al despliegue de la fibra óptica en el pueblo.

¿Ha pensado el Ayuntamiento hacer algo acerca de la cobertura que da el sistema de megafonía, un tanto mejorable? Hay zonas en las que nunca se oyen los pregones.

Claro que lo hemos hecho. Así durante el 2015 se han invertido casi 11.000 euros en mejorar el sistema de megafonía de la localidad. No obstante

nos consta que a pesar de los trabajos realizados aún quedan algunos puntos del pueblo con una cobertura no del todo satisfactoria por lo que se va a solicitar un nuevo análisis de la situación para ver las opciones para mejorarla.

¿Se ha planteado el Ayuntamiento mejorar la cobertura de televisión, que es muy mala en algunas zonas? ¿Se ha considerado este asunto, se tiene constancia de ello? Tenemos una buena proporción de personas muy mayores, consumidoras de televisión, que tienen problemas. Un poste emisor en la zona del campo de fútbol o en la zona de la estación mejoraría mucho la recepción en la mayor parte del pueblo.

Tenemos constancia de que en algunas zonas del pueblo la calidad de la señal no es todo lo buena que se desearía. No obstante, la mejora de la señal no es competencia municipal y desconozco si las ubicaciones de los postes emisores indicados serían la solución.

¿Se ha planteado el Ayuntamiento construir una rampa en el polígono para descargar vehículos o contenedores de las plataformas de camiones? No hay donde hacerlo.

A la Corporación que presido no se le ha planteado nunca esa necesidad por ninguno de los canales tradicionales ni de los nuevos establecidos (como las reuniones de barrio) para recoger las demandas vecinales, de asociaciones o de empresas. Además creo recordar que tampoco se le planteó a la Corporación anterior. Por ello, hay que analizar en qué medida es una necesidad y si compete a la Corporación su ejecución. Además desconozco porqué el entrevistador al final afirma que no hay donde hacerlo. Supongo que se refiere a que se tiene que realizar con carretilla elevadora y no es suficiente hacerlo con una transpaleta manual o hidráulica.

En la anterior legislatura en la que usted estaba, se aprobó por unanimidad y estaba presupuestado poner una báscula pública en la parte de la carretera nacional para evitar que los camiones pasaran por el casco urbano, ¿Por qué ahora se ha decidido no hacerla?

En primer lugar, indicar que no se aprobó por unanimidad presupuestar dicha báscula sino que el equipo

de gobierno lo incluyó, como muchas otras veces, en una inversión (33.000 €) que luego además no ejecutó. En este caso siempre manifestamos y seguimos pensando que no es imprescindible tener la mayor concentración de básculas por habitante, sino que hay otras posibilidades, incluidas las rutas alternativas. Además hay que recordar que las básculas conllevan un alto coste anual de mantenimiento y metrología que no se llega a cubrir con las recaudaciones por su uso.

¿Hay algún plan municipal para resolver el asunto de las casas en ruinas, o muy deterioradas, que dan una mala imagen?

Desde el discurso de investidura ya manifestamos nuestra voluntad de que entre todos tenemos que lograr que la imagen de Cella vuelva a latir y que se quiera aún más a sí misma, y que además lo manifieste y se mime y cuide para hacer el pueblo aún más bonito. El Ayuntamiento debe y va a ser el primero en dar ejemplo, y cuidar, mantener y mejorar todas y cada una de las infraestructuras municipales pero también invitábamos a los vecinos a hacerlo en edificios y solares. En ese sentido desde el minuto uno de nuestro gobierno se han tomado distintas medidas para resolver estos asuntos históricos, no sólo por la mala imagen, sino también de seguridad por las casas en ruinas y de solares en mal estado y con riesgo de incendios, caídas a distinto nivel... No obstante, el trabajo dejado por Corporaciones anteriores es arduo y sabemos que tenemos que actuar para que los propietarios lo realicen o actuar de forma subsidiaria

¿Se va a reparar la muralla del castillo?

En ninguna de las comunicaciones con la Dirección General de Patrimonio Cultural ha surgido la necesidad de tener que actuar en los restos del Castillo.

¿Se han planteado usar un papel de inferior calidad en la revista? Algunas revistas municipales de la provincia lo hacen así, con lo que se ahorra en los costes y se puede aumentar la cantidad de páginas o la frecuencia de la publicación.

Es una sugerencia y como tal, la trasladaré al equipo de redacción de la revista Zaida para que la estudien.

Nuestro alcalde sabe que la cultura

no es una actividad del tiempo libre o del ocio y por el contrario es la única actividad que nos vuelve reflexivos y libres todo el tiempo. ¿Cuáles son las líneas maestras diseñadas para el desarrollo de la cultura en Cella?

Efectivamente, la cultura puede tener muchísimas definiciones según el ámbito en el que hablemos. Pero si por cultura entendemos desarrollo intelectual o artístico y también que existe por la mente o por las manos humanas, su abanico es también muy amplio. Por ello, desde el Ayuntamiento aportamos con el Plan Cultural una forma de acercamiento mediante actividades para todos los vecinos como estamos haciendo este invierno, a la vez que preparamos para esta primavera y verano 2016. Además agradecemos todo tipo de sugerencias porque en definitiva, es para el disfrute de todos. Además el compromiso cultural del equipo de gobierno queda claramente de manifiesto; como por ejemplo en nuestra asistencia a todos los actos organizados, casi siempre unánime y muchas veces exclusiva entre los distintos grupos municipales; o en que el Alcalde y los concejales de mi grupo somos los que hemos implantado y realizamos las dobles sesiones de cine de los sábados cada quince días.

En cuanto a las Asociaciones Culturales de Cella me constan que se está trabajando en una solución para dotarlas a todas de un espacio o sede en donde puedan desarrollar con normalidad su importante actividad. ¿En que fase de la solución nos encontramos?

Efectivamente tenemos la intención de que las Asociaciones Culturales puedan disponer de un espacio acorde a sus necesidades y así desempeñar su importante labor tanto en el ámbito cultural como en el social y recreativo. No obstante consideramos necesario reorganizar los espacios y estamos en conversaciones con unas asociaciones para dotarlas de nuevas infraestructuras, así como lograr que otras puedan tener sede y además hacerlo con rapidez, eficacia y objetividad. Como ejemplo te informo que la Junta de Gobierno Local de 17 de agosto de 2009 (sí, de 2009) ya encomendó a la Comisión de Cultura una reunión con una asociación para asignar el local que solicitaban y ni siquiera a fecha de hoy se les había co-

municado este hecho y mucho menos asignado un local.

Somos un grupo de 30 niños aficionados a la práctica de scooter, y queremos que se construya un skate park en Cella. ¿Cómo se ve esta idea en el Ayuntamiento? ¿Se hará realidad nuestro sueño?

El equipo de gobierno ya indicó en el pleno del 25 de enero, antes incluso del video de ese grupo de niños en redes sociales y de su efecto mediático en prensa y televisión, que se estaba planteando la ubicación tanto de una pista de volley playa como de un skate park. Nuestro compromiso es mantener todas las instalaciones deportivas y analizar la necesidad y crear otras nuevas, por ello, en la Comisión de Cultura y Deportes del 3 de Febrero ya se había incluido un punto en el orden del día respecto a las inversiones en nuevas instalaciones deportivas. Respecto al skate park, ya hemos tenido una reunión con los chavales y algunos de sus padres para ver las distintas opciones y sus necesidades y ya están organizados los siguientes pasos para que finalmente, espero y deseo, que vuestro sueño de hace varios años, podrá hacerse realidad.

La zona de la fuente, auditorio, plaza de toros, San Sebastián.... Son lugares de paseo, de fiesta, de conciertos, exposiciones, etc, ¿Cree que reabrir el matadero con todos los olores y demás molestias son compatibles con todo lo anterior? ¿No sería mejor trasladarlo al polígono para no crear molestias?

Claro que considero que es compatible y por eso se aprobó en pleno tanto la solicitud de subvención al FITE como su aceptación posterior para la Mejora y ampliación del matadero municipal. Nuestro compromiso con ese entorno ya se ha materializado al pintar el exterior de la Plaza de toros, al mantener la Fuente y embellecer sus jardines; al plantar setos que protegen la zona de los columpios y al continuar el paseo de la Fuente hacia el Tanatorio. Pero considero que la posibilidad de crear puestos de trabajo en la población es una de las mayores prioridades que deben tener los concejales independientemente del grupo al que pertenezcan, aunque algunos no lo compartan. Además el matadero se construyó por corporaciones anteriores en su ubicación y aunque algunos parece que no lo

quieren entender, no es un carrito que puedas llevar de aquí para allá. Se trata de un edificio municipal sin uso casi desde hace tres años y que como tal nos cuesta a todos su mantenimiento... La pregunta que algunos tienen que hacerse es si no piensan que sería mejor que alguien lo trasladara a otra localidad y aquí sólo tuviéramos un edificio sin apenas uso.

Hay muchas voces preguntando que cuando se abre la plaza Mayor, ¿Podría decirnos si va a ser peatonal para siempre?

Considero que tan sólo algunas voces han preguntado si se abriría y por contra muchos vecinos nos han felicitado por hacerla peatonal. Desde el principio hemos actuado con prudencia y por eso no ha habido una declaración formal de peatonalización. Queríamos conocer primero si causaba muchas molestias y a esta fecha, consideramos que con reordenar ligeramente el tráfico en el centro del pueblo todo va a ser más fácil. No obstante, las festividades y otras circunstancias nos han aconsejado esperar a realizar dichos cambios junto a las obras en el edificio que la Sociedad Obrero Agrícola nos ha donado a los vecinos.



Hay muchas personas que opinan que Cella con laguna sería un pueblo conocido a nivel nacional e internacional, sería un pueblo interesante por todo lo que conlleva la fauna y flora del entorno, las actividades que se crearían... sin laguna Cella es un pueblo más, ¿Y usted qué opina?

Tengo que manifestar que el entrevistador está equivocado. Cella ya es un pueblo conocido a nivel nacional e internacional. Y nuestro pueblo ya es interesante como ponen de manifiesto las muchas personas que nos visitan y que pernoctan en los distintos establecimientos de la localidad. En ese sentido, ya en mi saluda de alcalde como en las promociones publicitarias realizadas por la Corporación actual (exclusivamente en el ámbito turístico hasta la fecha) siempre deseamos que vengan más y que tenemos que trabajar para que aún vengan más. Cella no es un pueblo más independiente de la laguna. Somos un pueblo tan histórico que contamos con el Acueducto Romano que nos traía agua desde Albarracín (primer trasvase entre cuencas), tenemos restos arqueológicos en El Cerrito, aparecemos citados en el cantar del Mío, tenemos nuestra querida Fuente y nuestro río, la Casa Consistorial y la Iglesia declaradas Bienes de Interés Cultural, nuestra famosa Patata y su Feria y así un largo etcétera de opciones turísticas que hacen que no, no y no seamos un pueblo más. Ya querrían muchos pueblos tener la mitad de lo que aquí hay

En el caso de hacer una consulta sobre este tema al pueblo, ¿cuál va a ser la postura de su grupo en esta consulta? ¿Y la suya?

En primer lugar, considero que debemos dejar actuar a la justicia para que dictamine si las actuaciones realizadas en el entorno de la Laguna se atienen o no a la Ley. Con respecto a la consulta, tan sólo hay que recordar nuestro compromiso en la campaña electoral (que nosotros sí que consideramos obligatorios y no como promesas que se lleva el viento) Así, la postura del grupo socialista es que todos los asuntos de especial trascendencia para el municipio serán consultados por votación a los vecinos (ZEPA, Laguna...) adoptando las medidas cautelares necesarias. Finalmente mi postura como Alcalde será de tratar de llevar a cabo aquello que el pueblo haya decidido.

Con respecto a la zona ZEPA, hay



mucha gente que no entiende cómo el día de la presentación de qué es una zona ZEPA se sentó junto a los ponentes del Gobierno de Aragón y a la entonces Alcaldesa dando muestra de su conformidad, y unos meses más tarde se manifestó contrario a este tema. ¿Puede explicarlo?

Claro que podría volver a explicarlo, pero considero que ya lo hice donde debía, en el Pleno del Ayuntamiento del 23 de septiembre de 2013 y aquellos interesados en mi explicación, la pueden leer íntegra en las páginas 13 y 14 del nº 76 de la revista Zaida

¿Tienen proyectado adecuar senderos para caminar por la zona del Calvario, La Lobera etc?

Queremos adecuar esos caminos y otros más, con mejora de firmes, señalización, plantaciones y creación de áreas de descanso. En este sentido son necesarios algunos convenios o acuerdos con sus propietarios en unos casos o con la Junta Montera en otros. Pero por ejemplo, la escuela taller ya está acabando sus trabajos en el sendero de acceso al acueducto y deseamos adecuar los accesos al Raudal.

La vía verde que era un camino bonito para andar se ha convertido en todo lo contrario, ¿Se van a adecuar los caminos paralelos a la vía para evitar que se te lleve por delante algún vehículo?

Sí, queremos recuperar el camino paralelo a la Vía Verde como ya ponía nuestro programa electoral

Tras muchos años en amenaza de ruina, parece ser que ahora que hay un equipo de gobierno socialista, la sociedad obrera ha decidido donar al pueblo el edificio de la Hermandad. ¿Nos puede contar qué se va a hacer con él y de qué manera beneficiará a todo el pueblo?

Afirmas que durante muchos años había amenaza de ruina, si bien nin-

guna corporación anterior la declaró como tal. En cuanto al momento de la donación, tendrás que preguntar a esas corporaciones anteriores el porqué no aceptaron la donación o que desacuerdos hubo entre las partes. Te informo que todos los concejales por unanimidad aceptamos la donación y que firmé en la notaría de Albarracín la donación el 28 de Enero. En cuanto a qué se va a hacer con el edificio donado, pues restaurarlo en la parte que confronta con la Plaza Mayor y hacer una ampliación de la misma en la parte que da a las escaleras con el dinero del FITE para un Centro de valorización turística de Cella y su comarca.

Sabemos que hay un proyecto redactado para construir un centro de ocio junto al auditorio. Un lugar en el que se puedan reunir las asociaciones y en el que se puedan desarrollar las actividades musicales en invierno cumpliendo con la normativa de seguridad que actualmente no se cumple en la nave municipal. También sabemos que se había conseguido el dinero del FITE para llevar a cabo este proyecto, pero que han decidido cambiar su destino para acometer la actuación de la Hermandad por considerarlo prioritario. ¿Van a retomar en el futuro el proyecto del centro de ocio o lo van a desechar?

Quiero indicar que el día 15 de junio, se me entregó en el Ayuntamiento un proyecto básico de edificio multiusos para construir lo que algunos denominan zona finde, y que alcanzaba un presupuesto de más de 633.000 €. Ese proyecto ya desde la demolición del pajar de Bautista ni había sido consensuado y ni al grupo en la oposición se le había informado del encargo del proyecto (que parece ser un misterio) Volviendo a recordar nuestro programa electoral nuestro deseo era, es y seguirá siendo el de racionalizar el uso de las instalaciones municipales que están infrautilizadas, apostando por hacer un adecuado mantenimiento y equipamiento según necesidades (Centro de Juventud, Auditorio, Parque de la Vega...) antes de crear otras nuevas. Además hasta donde conozco, sí que se cumple la normativa de seguridad en la nave municipal aunque lo vamos a dotar de puertas antipánico así como acometer reformas en los baños, hechos que si que se pactaron en la pasada corporación y que aún no han visto la luz. ☘

A su manera

"A su corta edad, Manuel ya iba notando la estela que dejaba la Posguerra en el seno de su familia, una familia humilde". Así comienza su pre-libro. Un libro que dejó a medias. A medias como nos ha dejado el alma a todos los que hemos formado parte de su vida. Una vida que ahora no hay por dónde cogerla. De repente, llega un día y todo lo que piensas que es justo se convierte en el mayor de los desencuentros. Mi padre, también conocido como Tomás el Hortelano, el Constructor o el de Cella, no merecía irse.

A pesar de todo, vivió y fue feliz. Cumplió muchos de sus sueños, aunque todavía le quedaran muchos otros que intentaremos disfrutar en su nombre. Nos ha enseñado a pelear por lo que uno quiere. A perseguir nuestras aspiraciones y convertirlas en realidad a base de carácter, esfuerzo, trabajo y, sobre todo, saber estar.

Estos días las lágrimas se mezclan con sonrisas. Un cóctel contradictorio que simboliza su esencia, porque hasta sus recuerdos siguen provocando en los demás su alegría de vivir. Esposo, padre y amante de su familia, amigo de sus amigos, por todos ha sido querido y nos deja grandes lecciones. La búsqueda de la perfección en todo lo que hacía, su ilusión, su hospitalidad, su generosidad, su creatividad, su habilidad para emprender, su capacidad para entretener a los niños con cualquier invento...

"Muy bien pero se puede mejorar", esa era una de sus frases favoritas. La decía con su particular tono de sorna con la que provocaba una doble

reacción en los demás: risas y ganas de seguir progresando. Así iba por la vida, así se ganó el afecto y el cariño de tanta gente. Como dice mi madre: "Hablaba hasta con las piedras". Tenía un don. Un talento nato que hacía que lo conocieran en España y parte del extranjero. Allá donde iba repartía sonrisas, chistes malos -que de lo malos que eran hasta tenían su gracia-, calendarios y, por supuesto, sus famosas "PDA's" o <Papel de Apuntes> con el nombre y el teléfono de la empresa... Era genial, afable, risueño: como persona y como empresario.

Ay, mi padre... Mi padre era un hombre muy activo en la vida social. Muy colorido, por fuera y por dentro. Tan pronto lo veías vestido con su mono azul de albañil, como disfrutando de las Vaquillas de Teruel y las Fiestas del Pueblo vestido de blanco con el pañuelico rojo o participando de los Medievales mientras lucía su elegante traje de Güaita a rayas. También se dejaba ver de orgullo naranja cuando tocaba animar a su equipo, el CAI Voleibol Teruel, o con su escopeta y su ropa de camuflaje listo para disfrutar de un domingo de caza, monte cellano y almuerzo con los amigos.

Y qué decir de su ambición por conocer mundo por mar, tierra y aire... Navegó a bordo de su barco, el "Luna Mudéjar", acompañado de sus amigos de aventuras marítimas. Recorrió muchos kilómetros con su coche y con su última adquisición, su autocaravana, siempre de la mano de su eterna e incondicional compañera de vida, de viajes y de selfies varios: mi madre (a



la que desde aquí le prometo: no vamos a dejar caer). "Me ha faltado pilotar una avioneta", se lamentaba los últimos años pero gozaba cada vez que aterrizaba un avión nuevo en el Aeropuerto de Caudé y lo grababa entusiasmado con su móvil.

Mi padre luchó contra su enfermedad, como diría él, como un jabato. Luchó porque su fuerza de voluntad, su humor, su sonrisa y sus ganas de vivir eran inagotables. Y ahora sólo podemos decir que esa admirable lucha no va a quedar en vano pues nosotros, su mujer y sus hijos, vamos a seguir adelante por él. Nos está costando mucho afrontar el gran vacío que ha dejado pero intentaremos exprimir la vida con la ilusión de un niño grande. A su manera.

Hasta siempre, Papá. Gracias por estos maravillosos años de aprendizaje y amor.

Nos sentimos muy orgullosos de ti y te queremos con toda el alma. 🍷

"Perder a alguien que uno ha amado es terrible, pero peor sería no haberlo conocido".

Para ti...

Tomás te recordaremos con ese sentido del humor tan particular...tan tuyo... Siempre riendo a pesar de tanto...y tanto... Dando alegría a todos los que te rodeaban... Siempre bromeando...hasta en los momentos más duros... Nos faltará tu fuerza...esa que has tenido para dar a los tuyos cuan-

do la necesitabas para ti. Allá donde estés...en tu querido mar o en tu querido monte... tu recuerdo seguirá a nuestro lado. Una casa se construye con cemento y con ladrillos... tu vida la construiste con trabajo y con cariño. La grandeza de las personas se mide por los recuerdos y la huella que de-

jan... Y tú has sido un hombre grande... Esto no es un adiós... es un hasta luego. Gracias por ser como fuiste... bd... La familia que subsistió del nacimiento del Jiloca... bn Siempre en nuestro recuerdo. 🍷

Familia Sanz Ferrer

Desde la Escuela de Jota**A nuestro amigo Tomás**

La madrugada del 12 de enero nos llegaba la triste noticia de que la vida de Tomás -el marido de nuestra compañera Manoli- llegaba a su fin. No existen palabras para definir el dolor que nos causa tu partida, pues son innumerables las personas, entre familiares y amigos, los que te echamos en falta. Luchaste contra tu enfermedad hasta el último suspiro y ni en tus peores momentos perdiste la sonrisa. Desde nuestra escuela (y tan tuya también) sólo podemos darte las gracias:

Gracias por ayudarnos a caminar en este proyecto que comenzamos hace ya unos años.

Gracias por apoyar a tu esposa en los retos artísticos que con nosotros lleva a cabo.

Gracias por tus reportajes fotográficos. Gracias por tu excelente compañía en las celebraciones.

Gracias por tus notas de humor con las que siempre nos sacabas una sonrisa.

Gracias por tus críticas "constructivas" como tú decías.

Gracias por tu sinceridad, por tu solidaridad y sobre todo, gracias por tu amistad.

Ahora el cielo tiene otro ángel que seguro que está revolucionando a todos sus habitantes. Mándanos desde allí la fuerza necesaria para sobrellevar tu pérdida. Porque seguro que sabrás guiar desde arriba -igual que lo hiciste en la tierra- a toda tu gente, especialmente a tus tres seres adorables: Manoli, Tomás y Silvia. 🍀

Hasta siempre, Tomás.

Nuestro amigo "Roete"

Si hay una palabra para definirte esta es GENEROSIDAD, otra que también te va muy bien es SUPERACIÓN, hay tantos calificativos que te podría decir que hasta TÚ te ruborizarías.

En esta conversación participamos muchas personas que de una u otra forma, hemos formado parte de tu vida y que desde YA, sentimos tu ausencia porque aunque no eras un tío grande físicamente, si que ocupabas mucho espacio ya que era imposible que pasaras desapercibido donde quiera que estuvieras; que sepas que Aula Cella y la feria de la patata sin Ti, no serán lo mismo, nuestro cortador oficial de jamón...

Son muchas las cosas que nos has enseñado, imposible llegar a saber todas esas partidas del monte, la vega, la Sierra... pues gracias José, tú hiciste de guía y maestro porque de eso si



que sabías y en adelante nos vendrá bien para no perdernos como nos ha pasado otras veces. Ahora te has ido y hay que seguir, pensando que estas en el mejor sitio que haya por allí, es

lo que mereces y es lo que pensamos. La familia de Roete quiere dar las gracias a todas y cada una de las personas que tuvisteis un gesto de cariño hacia ellos. 🍀

Otro adios desde la Escuela**A nuestro amigo José "Roete"**

Dura y triste semana la que vivió la escuela de Jota en el mes de enero. Pues tan solo tres días después de despedir a Tomás, la vida de nuestro compañero José también se apagaba.

Recordamos cuando llegaste por primera vez al aula de guitarra, con ese entusiasmo que te caracterizaba, lleno de optimismo, diciendo que querías aprender el manejo de la guitarra y el del guitarrico que también te apasionaba. Estabas enamorado del mundo joto, de sus artistas, de sus

rondas. Era alegría lo que desbordabas cuando estabas en compañía de todos aquellos que enaltecen nuestras tradiciones folklóricas.

Ahora estarás paseando tu alma por el cielo, pañuelico en la cabeza e instrumento en la mano alardeando de tus raíces y de tu pasión jotera y revo-

lucionando también a todos aquellos que les guste nuestra tradición musical.

Manda mucha fuerza también a los tuyos, especialmente a tu familia a quien debes de reconfortar desde allí arriba para superar tu pérdida. Descansa en paz José. 🍀



Dicen que se torea como se es. Y por eso tú toreaste con valor, arte y compromiso.

Valor, porque tras llevar unas cuantas cornadas fuertes, jamás volviste la cara a la vida y a seguir siendo tú. Arte, porque jamás negaste el humor y la alegría a cuantos tuvieron la suerte de conocerte.

Y compromiso, porque nunca dejaste de trabajar y ayudar a quien te lo pidió. Incluido el propio pueblo, y en cuantas asociaciones estabas metido.

Me imagino que esto no es un adiós, es un hasta luego. Porque aquí no nos vamos a quedar nadie. Así que solo te pido que cuando nos volvamos a ver sigas siendo Roete. El Roete inventor, cocinero, camarero, jotero, torero... y buena gente. Porque lo más importante de la vida es irse, siendo buena persona. 🍷

Juan Iranzo

Juan Gómez Hernández "El Burqueto"

Su esposa, hijas y demás familia agradecen a todas las personas que nos acompañaron en estos duros momentos. GRACIAS

Fdo. Familia Gómez- Cortés

Familia de "La Paca"

"Siempre presumimos mucho de nuestro pueblo estemos donde estemos, porque sabemos que Cella es mucho Cella"

Muchísimas gracias en nombre de la familia de la Paca

El 20 de Diciembre se celebró en Cella, la Primera Exhibición de Navidad de Gimnasia Rítmica.

Rítmica Mudéjar

La gimnasia Rítmica es un deporte que combina elementos de danza, baile y gimnasia, pudiendo ser practicada en la modalidad de manos libres, o con diversos aparatos como son la cuerda, la pelota, el aro, las mazas y la cinta.

Esta actividad se lleva a cabo por el Club Deportivo Rítmica Mudéjar que imparte clases tanto en Cella como en Santa Eulalia y Villarquemado.

Las clases están dirigidas a todo niño o niña en edad escolar (de 3 a 16 años) que quiera practicar deporte de una manera lúdica y saludable, aprendiendo este deporte tan bonito y novedoso en nuestra localidad.

Así, desde octubre, las gimnastas han estado aprendiendo, practican-

do y perfeccionando los ejercicios que aquella tarde nos hicieron disfrutar.

Las doce actuaciones que nos mostraron son los ejercicios de conjunto que irán trabajando a lo largo de todo el curso y también los bailes de temática navideña preparados exclusivamente para la exhibición de navidad.

Cada conjunto bailó con una música diferente, ejecutando pasos de danza acordes con la temática musical, llevando vestidos deslumbrantes y un maquillaje impecable.

Las gimnastas fueron arropadas por más de 150 personas que acudieron al Pabellón Municipal para animar y aplaudir a las componentes de Rítmica Mudéjar, que se sintieron y real-

mente fueron, las protagonistas de la tarde, siendo un día único e inolvidable, tanto para ellas como para sus familiares.

Ahora las gimnastas se preparan para un Encuentro Intercomarcal organizado por Rítmica Mudéjar que será el 6 de marzo en el Pabellón Municipal de Cella, donde acudirán gimnastas de toda la provincia.

¡Estais todos invitados!.

La profesora, Marta Julve Jarque, agradece a todos los que han hecho posible que la actividad haya sido un éxito y anima a los chicos y chicas en edad escolar a probar la Gimnasia Rítmica ya que el plazo de inscripción se mantiene abierto durante toda la temporada. 🌟





III San Silvestre de Cella

El pueblo de Cella despidió el año una vez más, como ya es tradición, corriendo. El pasado día 31 de diciembre, la última edición de la popular carrera urbana San Silvestre, congregó cerca de 150 corredores. Al igual que sucedió el año pasado, cada vez son más las personas inscritas en esta carrera.

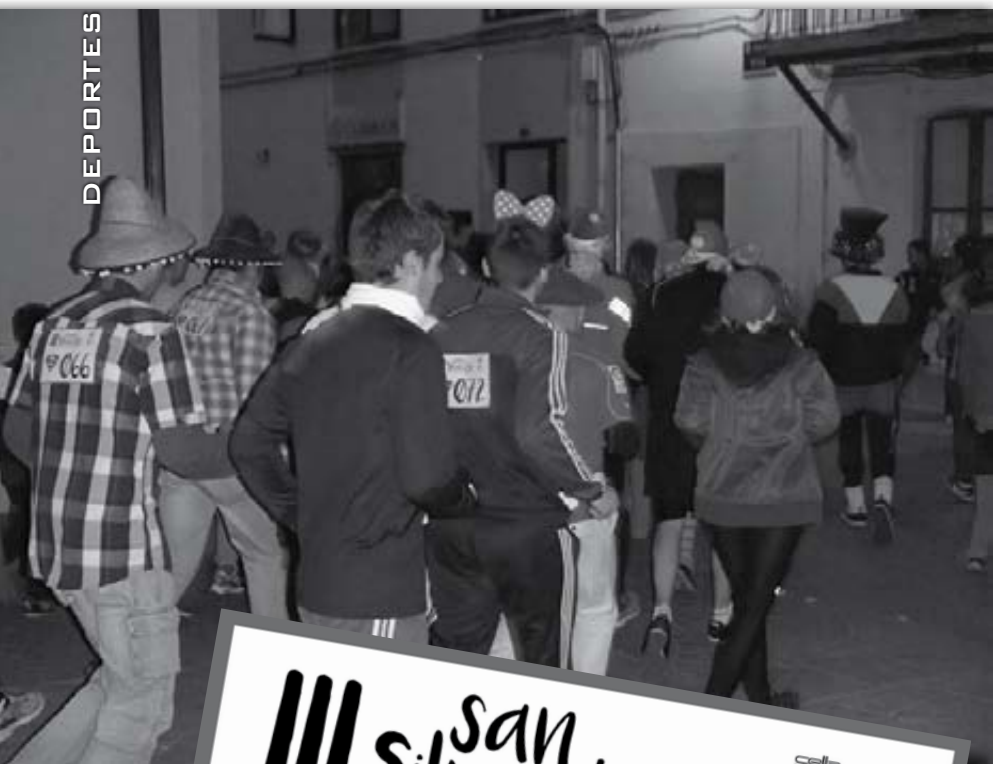
A las 17 horas, los participantes más pequeños partían del punto de salida, ubicado en la plaza Mayor, para reco-

rrer acto seguido 250 metros hasta la meta, la cual, tuvo lugar en el mismo emplazamiento que la salida para

hacer más vistoso el acto y el sprint final de los participantes. De la misma manera, y tras un tiempo de espera y recuperación con un delicioso chocolate, a las 18 horas se daba inicio a otra carrera, esta vez, con un recorrido de 2.500 metros para los no tan pequeños. Tras cruzar la línea de meta los participantes más rezagados y reponer fuerzas, la mano inocente de una niña se encargó de revolver y sacar la papeleta con el número del dorsal ganador de un jamón, gentileza del Club Ciclista Cella.

De sobra sabemos que, tenemos muy buenos corredores en la localidad, pero este año lo importante no era ganar. Este año la III San Silvestre de Cella tenía como objetivo aumentar el número de corredores con el único fin de recaudar todo el dinero posible ya que, como ya es sabido por todos, por cada participante, el Ayuntamiento se





comprometió a realizar un donativo. Además, hasta Cella ese día se desplazaron familiares, amigos, visitantes, etc. que, junto a los locales, aportaron su granito de arena corriendo esta carrera. Muchos de ellos depositaron, también de manera voluntaria, donativos en una caja allí habilitada para sumar a la causa. Finalmente, la cuantía total destinada a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) por parte del pueblo de Cella asciende a 1.236'02 euros. ¡Enhorabuena a todos!

Al margen de muchos debutantes, la San Silvestre reunió a corredores ya experimentados de años atrás que participaban por segunda y tercera vez, entre los cuales, se encontraban los precursores de esta carrera: José Luis Alcocer, Leandro Soriano, Agustín Yuste... A ellos, darles las gracias por la fantástica idea que tuvieron años atrás.

También gracias a todos los que colaboraron para que el desarrollo del cross urbano trascurriera con total normalidad: Guardia Civil de la localidad, voluntarios en el montaje, preparación y transcurso del evento (publicidad, reparto de merienda, seguimiento en carrera, etc.). Gracias por parte de todos los vecinos que pudieron disfrutar la última tarde del 2015 de esa manera, y gracias, desde las instituciones organizadoras del evento: Club Ciclista Cella y Ayuntamiento de Cella. 🍷



SE VENDE

ORGANIZA: COMISIÓN DE FIESTAS DE CELLA

NÚMEROS PARA LA CESTA DE SAN JORGE
PRECIO 2'50 EUROS



RIFA PARA LA CESTA DE SAN JORGE. CELLA 2016

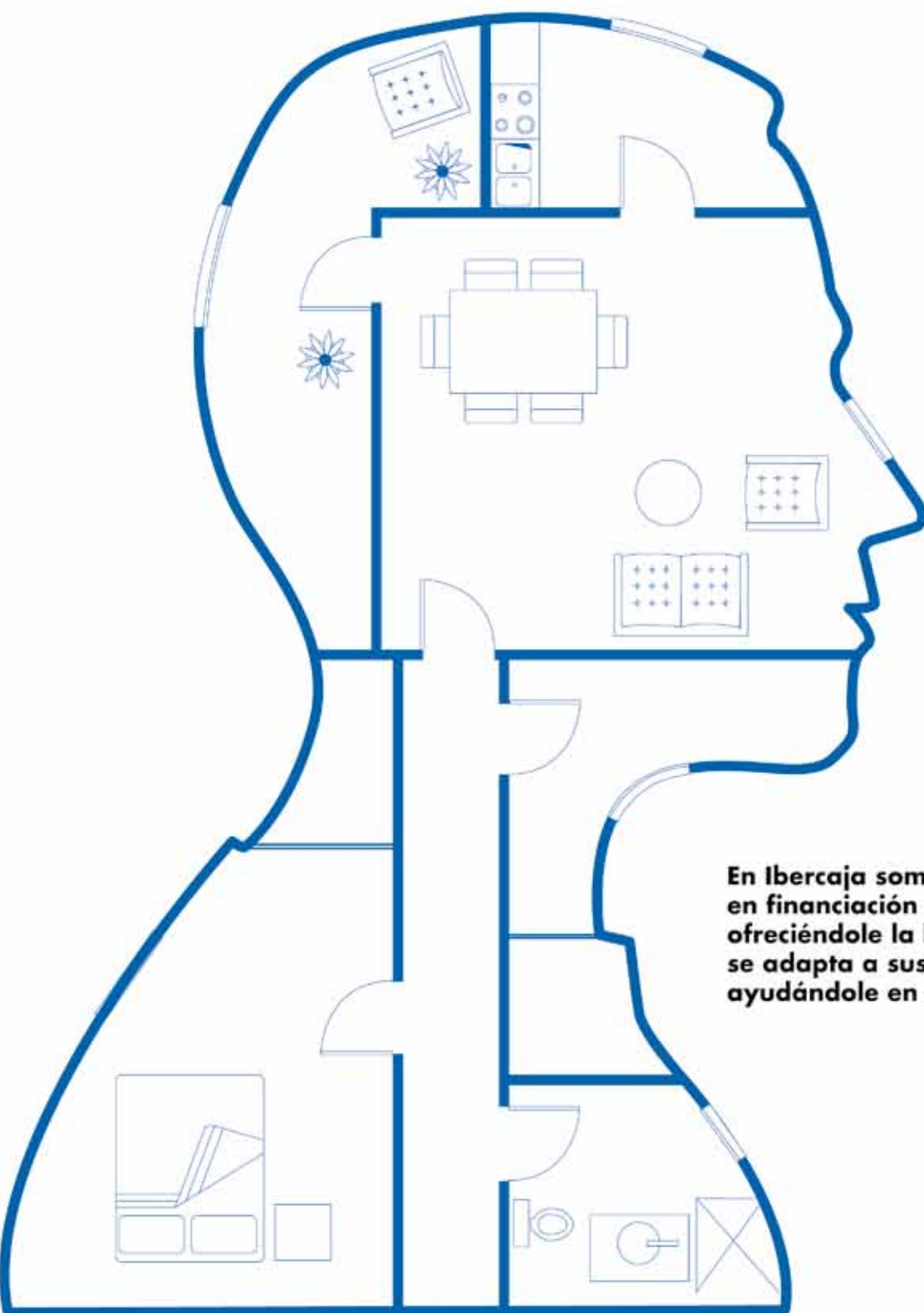
FECHA DE VENTA: DEL 23 DE ABRIL HASTA EL 15 DE MAYO
NÚMERO GANADOR CON EL SORTEO DE LA ONCE DEL 15 DE MAYO

RECOMPENSA { CESTA VALORADA EN 500 EUROS
CHEQUE DE 2.000€ EN EFECTIVO }



SU CASA

**ES COMO USTED Y AHORA
SU HIPOTECA TAMBIÉN**



En Ibercaja somos especialistas
en financiación de vivienda,
ofreciéndole la hipoteca que mejor
se adapta a sus necesidades y
ayudándole en el proceso de compra.